



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

**“CULTURA FINANCIERA Y TRIBUTARIA EN ESTUDIANTES DE LAS
ESCUELAS PROFESIONALES DE CONTABILIDAD Y NEGOCIOS
INTERNACIONALES – UNAP, SEDE IQUITOS – 2022”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR (A) PÚBLICO (A)**

PRESENTADO POR:

BRYAN GUERRA RIOS

ADRIANA LOANA RUIZ NOLASCO

ASESOR:

CPC. JORGE ALBERTO PÉREZ REÁTEGUI, Mg.

IQUITOS, PERÚ

2023



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

FACEN

"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"



ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N°171-CCGyT-FACEN-UNAP-2023

En la ciudad de Iquitos, a los **09** días del mes de **noviembre** del año 2023, a horas: **04:00 p.m.** se dio inicio haciendo uso de la **Plataforma Google Meet** la sustentación pública de la Tesis titulada: "**CULTURA FINANCIERA Y TRIBUTARIA EN ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE CONTABILIDAD Y NEGOCIOS INTERNACIONALES – UNAP, SEDE IQUITOS - 2022**", autorizado mediante **Resolución Decanal N°2015-2023-FACEN-UNAP** presentado por los Bachilleres en Ciencias Contables **BRYAN GUERRA RIOS** y **ADRIANA LOANA RUIZ NOLASCO**, para optar el Título Profesional de **CONTADOR (A) PÚBLICO (A)** que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.	(Presidente)
CPC. LLOID ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mag.	(Miembro)
CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mag.	(Miembro)

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: **SATISFACTORIAMENTE**

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones:

La Sustentación Pública y la Tesis han sido: **APROBADAS** con la calificación **BUENA (16)**.

Estando los Bachilleres apto para obtener el Título Profesional de Contador (a) Público (a).

Siendo las **5.30 pm** del **09** de **noviembre** del 2023, se dio por concluido el acto académico.

CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.
Presidente

CPC LLOID ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mag.
Miembro

CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mag.
Miembro

CPC. JORGE ALBERTO PÉREZ REÁTEGUI, Mag.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: #065-234364 /065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



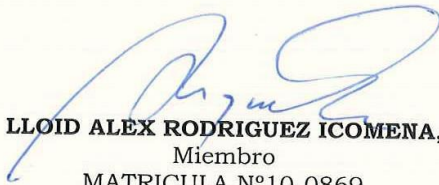
JURADO Y ASESOR



CPC. HUGO LUIS ZEVALLOS EGOAVIL, Dr.

Presidente

MATRICULA N°10-0439



CPC. LLOID ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mag.

Miembro

MATRICULA N°10-0869



CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mag.

Miembro

MATRICULA N° 10-966



CPC. JORGE ALBERTO PÉREZ REÁTEGUI, Mag.

Asesor

MATRICULA N° 10-0528

NOMBRE DEL TRABAJO

**FACEN_TESIS_GUERRA RIOS_RUIZ NOLA
SCO.pdf**

AUTOR

GUERRA RIOS / RUIZ NOLASCO

RECuento DE PALABRAS

10488 Words

RECuento DE CARACTERES

55330 Characters

RECuento DE PÁGINAS

50 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

1.6MB

FECHA DE ENTREGA

Jul 18, 2023 11:21 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 18, 2023 11:22 AM GMT-5

● **27% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 24% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 14% Base de datos de trabajos entregados
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a Dios, por la bendición a diario a mi familia, por protegerme y guiarme por el camino del bien. A mis amados padres, por su inmenso amor, dedicación y paciencia, que me enseñaron los valores y principios, aunque mi padre está en el cielo sentía que no dejaba de darme el aliento para seguir adelante. (De Bryan)

Dedico este trabajo de investigación a mis padres, por haberme forjado como la persona que soy, porque muchos de mis logros se los debo a ellos, quienes se sacrificaron y esforzaron en darme una carrera profesional. También, a mi hermano Jordi que es motivo de mi inspiración y fuente de admiración, por darme las palabras de aliento para seguir adelante y confiar en mi persona. (De Adriana)

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios y a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana - UNAP, por darnos la oportunidad de alcanzar nuestras metas de estudios universitarios dichosamente, alcanzando así nuestras metas propuestas en la vida.

Igualmente, nuestro cordial agradecimiento a todos los docentes universitarios de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, quienes nos encaminaron por la senda del conocimiento y compartieron sus experiencias profesionales en cada clase. Además, para nuestros ex compañeros universitarios que se encuentran realizando un esfuerzo por salir adelante, porque todo el camino recorrido en nuestra vida universitaria y mirar hacia atrás viendo lo muy lejos que llegamos, nos hace pensar que valió la pena cada parte de este proceso.

Finalmente, mi agradecimiento al docente CPC Jorge Alberto Pérez Reátegui por su tiempo, dedicación y esfuerzo espléndido en la asesoría del trabajo de investigación.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADO Y ASESOR	iii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
ÍNDICE DE TABLAS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xi
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO	4
1.1. Antecedentes	4
1.2. Bases teóricas	9
1.3. Definición de términos básicos	15
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	17
2.1. Formulación de la hipótesis	17
2.2 Variables y su operacionalización	18
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	19
3.1 Tipo y diseño	19
3.2 Diseño muestral	19

3.3	Procedimientos de recolección de datos	20
3.4	Procesamiento y análisis de datos	21
3.5	Aspectos éticos	21
	CAPÍTULO IV: RESULTADOS	23
	CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	45
	CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	47
	CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES	49
	CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN	51
	ANEXOS	
1.	Matriz de consistencia	
2.	Instrumento de recolección de datos	
3.	Consentimiento informado	

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Conocimiento sobre definición de AHORRO	23
Tabla 2. Conocimiento sobre definición de CRÉDITOS o préstamos	24
Tabla 3. Conocimiento sobre apertura de una cuenta de AHORRO en una institución financiera y realizar un depósito	25
Tabla 4. Conocimiento sobre los elementos que conforman el Interés	26
Tabla 5. Conocimiento sobre definición de Interés	27
Tabla 6. Conocimiento sobre tomar adecuadas decisiones financieras	28
Tabla 7. Conocimiento sobre protección de depósitos en cuentas en el sistema financiero	29
Tabla 8. Hábitos sobre consumir algún producto o servicios	30
Tabla 9. Comprensión por escuelas sobre temas de deudas, préstamos y otros temas financieros	31
Tabla 10. Comprensión sobre el pago de interés	32
Tabla 11. El Presupuesto: los gastos del ingreso que se efectúan en el hogar mensualmente	33
Tabla 12. Conocimiento sobre definición de Tributo	34
Tabla 13. Conocimiento sobre tipos de Tributo	35
Tabla 14. Conocimiento sobre definición de administración tributaria	36
Tabla 15. Conocimiento sobre definición de impuesto a la renta	37
Tabla 16. Conocimiento sobre definición de impuesto general a las ventas (IGV)	38
Tabla 17. Conocimiento sobre definición de impuesto selectivo al consumo (ISC)	39

Tabla 18. Conocimiento sobre definición de contribuyente	40
Tabla 19. Conocimiento sobre definición de evasión tributaria	41
Tabla 20. Conciencia tributaria sobre el deber de pagar impuestos	42
Tabla 21. Conciencia tributaria sobre no presentar la declaración jurada de impuestos o utilizar facturas falsas o prestadas, etc.	43
Tabla 22. Conciencia tributaria sobre si el pago de los impuestos debe ser opcional	44

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Empresas que declararon no encontrar trabajadores con las competencias que necesitan (%)	1
Figura 2. Distribución del Tributo Indígena	10
Figura 3. Créditos Totales y Créditos a Hogares como porcentaje del Producto Bruto Interno (PBI)	13
Figura 4. Conocimiento sobre definición de AHORRO	23
Figura 5. Conocimiento sobre definición de CRÉDITOS o préstamos	24
Figura 6. Conocimiento sobre apertura de una cuenta de AHORRO en una institución financiera y realizar un depósito	25
Figura 7. Conocimiento sobre los elementos que conforman el Interés	26
Figura 8. Conocimiento sobre definición de Interés	27
Figura 9. Conocimiento sobre tomar adecuadas decisiones financieras	28
Figura 10. Conocimiento sobre protección de depósitos en cuentas en el sistema financiero	29
Figura 11. Hábitos sobre consumir algún producto o servicios	30
Figura 12. Comprensión por escuelas sobre temas de deudas, préstamos y otros temas financieros	31
Figura 13. Comprensión sobre el pago de interés	32
Figura 14. El Presupuesto: los gastos del ingreso que se efectúan en el hogar mensualmente	33
Figura 15. Conocimiento sobre definición de Tributo	34
Figura 16. Conocimiento sobre tipos de Tributo	35
Figura 17. Conocimiento sobre definición de administración tributaria	36

Figura 18. Conocimiento sobre definición de impuesto a la renta	37
Figura 19. Conocimiento sobre definición de impuesto general a las ventas (IGV)	38
Figura 20. Conocimiento sobre definición de impuesto selectivo al consumo (ISC)	39
Figura 21. Conocimiento sobre definición de contribuyente	40
Figura 22. Conocimiento sobre definición de evasión tributaria	41
Figura 23. Conciencia tributaria sobre el deber de pagar impuestos	42
Figura 24. Conciencia tributaria sobre no presentar la declaración jurada de impuestos o utilizar facturas falsas o prestadas, etc.	43
Figura 25. Conciencia tributaria sobre si el pago de los impuestos debe ser opcional	44

RESUMEN

La presente investigación abarcó el nivel de cultura de tipo financiera y tributaria, alcanzado por los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo de la UNAP, de la sede Iquitos, período 2022, habiéndose desarrollado un estudio tipo descriptivo – cuantitativa – no experimental. La población de estudio y la muestra estuvo conformada por 122 estudiantes matriculados en el quinto nivel, utilizándose la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario.

Se identificó el nivel de educación financiera, encontrándose que los estudiantes de ambas escuelas tienen un nivel medio; por lo tanto, el grado de conocimiento adquirido dentro de su formación superior no fue lo esperado (nivel alto), sin embargo, desarrollan prácticas de orientación al consumo y hábitos de ahorro, con una buena administración de sus recursos y consideran la importancia de tomar decisiones financieras eficientes y responsables.

Asimismo, se identificó el nivel de educación tributaria, encontrándose que en los estudiantes universitarios tienen un nivel medio, por lo tanto, aunque los resultados obtenidos no son los deseados (nivel alto); sin embargo, demostraron tener un conocimiento aceptable y una buena formación, porque desarrollan prácticas de conciencia tributaria, que se relacionan con las obligaciones tributarias, además optan por tomar mejores decisiones.

Palabras clave: Cultura financiera, consumo, Ahorro, cultura tributaria y conciencia tributaria.

ABSTRACT

The present investigation covered the level of financial and tax culture, reached by the students of the professional schools of Accounting and International Business and Tourism of the UNAP, from the Iquitos headquarters, period 2022, having developed a descriptive – quantitative study – not experimental. The study population and the sample consisted of 122 students enrolled in the fifth level, using the survey technique and the questionnaire as an instrument.

The level of financial education was identified, finding that the students of both schools have a medium level; therefore, the degree of knowledge acquired within their higher education was not as expected (high level), however, they develop consumption-oriented practices and savings habits, with a good administration of their resources and consider the importance of taking efficient and responsible financial decisions.

Likewise, the level of tax education was identified, finding that university students have a medium level, therefore, although the results obtained are not the desired ones (high level); however, they demonstrated to have acceptable knowledge and good training, because they develop tax awareness practices, which are related to tax obligations, and also opt for making better decisions.

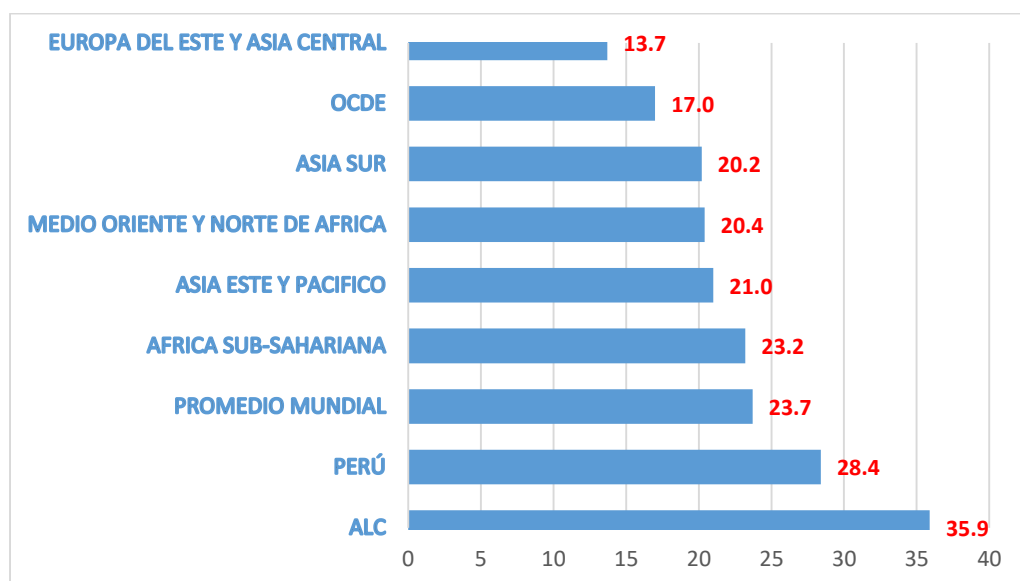
Keywords: Financial culture, consumption, savings, tax culture and tax awareness.

INTRODUCCIÓN

El sistema educativo, dentro de sus funciones esenciales, es formar a los ciudadanos en competencias que les permitan una mayor y mejor inclusión laboral, beneficiando su dirección a empleos formales y de calidad. Es uno de los principales mecanismos de formación de competencias o habilidades, se define como “un grupo de conocimientos, atributos y capacidades que pueden aprenderse y que posibilitan a los individuos realizar una actividad o tarea de forma exitosa y consistente, y pueden construirse y extenderse a través del aprendizaje”. (OCDE, 2016).

En la figura 1, puede verse que el año 2015, el 28,4% de empresas peruanas expresaron no encontrar trabajadores con las competencias necesarias para cubrir los puestos laborales demandados. (OCDE, 2016).

Figura 1 Empresas que declararon no encontrar trabajadores con las competencias que necesitan (%)



Fuente: Elaborado sobre la base de las encuestas a empresas, Banco Mundial - 2015.

En el 2013 Myrna Cunningham, señala que la cultura es un proceso activo a través del cual los grupos humanos responden a sus necesidades colectivas presentes, involucra la lengua, valores, conductas, normas e instituciones; las memorias personales y colectivas que dan sentido y sin las cuales no hay existencia humana; conocimientos y capacidades humanas. En consecuencia, las dimensiones de la cultura se manifiestan en la política, la economía y la vida social en general. Vivir bien, por tanto, no puede estar ligado sólo al ingreso per cápita o al crecimiento económico, debe incluir los valores, normas, ideas y conductas que faciliten la armonía entre los seres humanos y la Madre Tierra. La cultura y la lengua constituyen el sustrato primigenio con el que las generaciones vivas reciben los estímulos del presente y renuevan su legado ancestral. (UNESCO, 2013).

Asimismo, se puede establecer que, los subsectores que conforman el campo cultural están la educación cultural no formal (orientada a la lúdica) y la educación cultural formal (incluye la educación superior, formación en bellas artes, diseño y otros). (CEPAL, 2021).

En la presente investigación se analizó el nivel de cultura de tipo financiera y tributaria, alcanzado por los estudiantes de las escuelas profesionales de “Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo” de la UNAP, de la sede Iquitos, período 2022, permitiendo identificar y comprender los conocimientos y competencias que necesitan fortalecer para su desarrollo como futuros profesionales. Asimismo, tuvo como objetivos específicos: identificar el nivel de educación financiera alcanzado por los estudiantes; establecer si los estudiantes desarrollan prácticas de orientación al Consumo y hábitos de

Ahorro; asimismo, identificar el nivel de educación tributaria alcanzado por los estudiantes; y además, establecer si los estudiantes desarrollan prácticas de conciencia tributaria, que forman parte de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo de la UNAP.

Los resultados obtenidos permitirán que otros investigadores y analistas comprendan sobre la educación financiera y tributaria en los estudiantes universitarios de la región Loreto.

Cabe mencionar, que hubo acceso a la información, contando con la autorización solicitada a las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, sobre los estudiantes matriculados en el quinto nivel de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo, de la sede Iquitos, en el semestre II-2022.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes

1.1.1. Internacional

En el año 2020, se realizó una investigación que tuvo como objetivo determinar cómo incide la cultura financiera en el nivel de desarrollo socioeconómico de los habitantes del Cantón Montecristi, se analizó el nivel de conocimientos y habilidades financieras de la población objetivo, se realizó un diagnóstico de causas y efectos de los habitantes, considerando factores como: carente educación financiera, tiempo limitado y poco interés en algunos casos. La metodología fue tipo exploratoria-descriptiva, recolectó información bibliográfica sobre el tema e identificó las formas de conducta y actitudes frente a la cultura financiera; aplicó una muestra finita de 381 personas con un margen de error de 0,05 ó 5%. (Mendoza J. C., 2020).

Concluye, que es imperativa la necesidad de fortalecer los conocimientos financieros de los habitantes, ya que en relación a los resultados obtenidos se observó que carecen de conceptos básicos financieros, y esto trae como consecuencia una mala administración de sus recursos financieros, fue evidente apreciar la falta de hábitos financieros, debido a la insuficiencia de educación financiera, limitando así su capacidad de manejo de sus finanzas, además de esto no cuentan con la liquidez suficiente, lo cual disminuye su capacidad de ahorro.

En el año 2019, se investigó sobre la educación tributaria como una medida para incrementar la recaudación de impuestos, lo cual tuvo como objetivo dar a conocer cómo la educación en todos los niveles ayudaría a mejorar el aporte de cada persona en la ciudad de Quito, donde los valores de aporte son altos y esto se podría mejorar extensamente. Se trata de temas como las redes sociales de la institución que administra los impuestos en el país, como el Servicio de Rentas Internas, que ha ayudado a informar lo que se está haciendo con los valores que está aportando cada contribuyente, así como las obligaciones de cada uno de ellos. (Bolaños, 2019)

Se concluye que, para combatir estas actividades ilícitas, es necesario promover la cultura tributaria en el Ecuador desde la adolescencia, para ello se deben implementar proyectos ya existentes y reforzarlos con programas que permitan despertar el interés de los docentes, quienes a través de ellos puedan impartir estos conocimientos y valores a los estudiantes en los diferentes niveles (proceso de enseñanza y aprendizaje), para que en el futuro tanto niños como adolescentes sean buenos ciudadanos con valores sólidos, que podamos combatir la corrupción y especialmente la evasión fiscal.

1.1.2 Nacional

En el año 2020, se investigó la relación entre cultura financiera y la formación financiera, en estudiantes de la I.E.E. "Antonio Ketin Vidal Herrera" N° 33432 del distrito de Santa Rosa de Alto Yanajanca, de la provincia de Marañón en la región Huánuco. Su metodología fue corte transversal, analizando a estudiantes del tercer año de secundaria. Tiene un nivel explicativo por la

relación encontrada entre las variables, haciendo referencia a la capacidad o dominio de los conocimientos teóricos y prácticos sobre la forma prudente de manejar el dinero, sea o no recurso propio. (Rufasto, 2020)

Se concluye que, la cultura y formación financiera alcanzaron una correlación de Spearman de 0,5, indicando una correlación positiva media entre las variables de estudio. Respecto al conocimiento financiero, el 56,1% de estudiantes apenas tiene previsto en algún momento tener un negocio con familiares o amigos. En idiosincrasia familiar, 7 de cada 10 estudiantes desconocen si sus padres tienen préstamos vigentes con alguna entidad financiera o si están envueltos en actos de cobranza, y el 59,8% desconoce el significado de términos financieros como morosidad, interés, entre otros. Sobre hábitos financieros, el 85,3% de ellos recibe un ingreso semanal mayor o igual a S/5 soles y les resulta difícil ahorrar, además, el 39% nunca se ha planteado metas financieras y consideran vivir de una pensión al retirarse del mercado laboral. En cuanto a las actitudes financieras, 15,9% reveló que frecuentemente pide dinero prestado a un familiar o amigo, y casi siempre cumplen con su obligación de deuda. En cuanto a inversiones, el 64,7% considera comprar terrenos o fincas para el futuro, y una mayor proporción nunca imaginó invertir en su negocio o en otras.

En el 2020, se realizó una investigación analizando la conciencia tributaria de alumnos y su relación con el principio de solidaridad, a fin de contribuir a concientizar a los peruanos sobre la importancia de pagar impuestos y ser parte del desarrollo del país. Su metodología tuvo un diseño no experimental y transaccional, con alcance descriptivo y correlacional, utilizando como

técnicas la encuesta y la recopilación documental. Tuvo como población a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como sujetos económicamente afectados por el pago del IGV, periodo 2018. (Herrera, 2020)

Se concluye, que el 84% de los estudiantes está de acuerdo en que por el principio de solidaridad la sociedad debe financiar al Estado, y que la práctica de este principio favorece a la Conciencia Tributaria, ya que existe una relación directa entre las variables de estudio. La mayoría de ellos no relacionan la moral tributaria con pagar tributos por solidaridad, sin embargo, hay una correlación entre derechos y deberes al considerar que antes de exigir sus derechos primero deben cumplir con sus deberes. Asimismo, no están completamente dispuestos a pagar voluntariamente tributos como el IGV, sin embargo, ello puede cambiar al sentir que es tratado bien por las instituciones del Estado al recibir servicios de calidad, a cambio de pagar tributos.

1.1.3 Regional y local

En el año 2020, se investigó el nivel de cultura tributaria en la escuela profesional de contabilidad, FACEN UNAP 2019, permitiéndole evaluar el nivel de educación, conciencia, voluntad y confianza tributaria que tienen los estudiantes. En el estudio se tomó la opinión de 104 estudiantes del primer y segundo nivel de la carrera de contabilidad matriculados en el año 2019 de la UNAP. Su metodología de investigación fue descriptiva, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo transversal, con muestreo no

probabilístico, tipo intencional y selectivo. Utilizo la técnica de la “Encuesta” y el instrumento fue el “Cuestionario”. (Villacorta Gadea, 2020)

Se concluyó que el 66% de los estudiantes muestra conocimientos de la UIT vigente, el 47% que conoce la clasificación de los impuestos, en cuanto a conciencia tributaria se obtuvo un nivel medio, mostrando que el 32% de ellos considera que el deber de pagar las obligaciones es responsabilidad que le compete a los ciudadanos y un 77% reconoce la importancia de solicitar comprobantes de pago, asimismo, la disposición de aprender temas tributarios es del 57%, considerando el 58% que si pagar tributos fuera opcional, las empresas lo harían en ocasiones. Además, el nivel de confianza tributaria es bajo, evidenciado en un 63% que considera que la SUNAT comete excesos con los contribuyentes y un 84% considera que los recursos tributarios no se utilizan de manera adecuada.

En el año 2021, se investigó la relación entre la educación financiera y la toma de decisiones en los estudiantes del primer nivel de la Escuela de Administración de la UNAP año 2020. La metodología empleada fue de diseño no experimental, cuantitativo, tipo descriptivo. La población de estudio lo constituyeron 60 estudiantes del primer nivel de la Escuela de Administración, se aplicó la técnica de la “Encuesta” y el instrumento fue el “Cuestionario” con preguntas en escala Likert. (Rosas, M. S., & Muñoz, M. E., 2021)

Concluyen que la Educación Financiera influye significativamente en la toma de decisiones de los estudiantes del primer nivel de la Escuela de Administración (FACEN) año 2020. Con relación al ahorro, los estudiantes no

le brindan la debida importancia a la obtención de una cuenta bancaria en una institución financiera, existe carencia de educación financiera e inadecuado manejo de las finanzas personales, a pesar de adquirir habilidades y conocimientos que ayuden a la toma de decisiones, toda vez que tienen información a la mano mediante cursos que se relacionan a temas financieros y toma de decisiones.

1.2. Bases teóricas

1.2.1 Recaudación fiscal y la cultura tributaria

Hoy en día, la recaudación fiscal suficiente, sigue siendo un desafío importante para muchos países, principalmente a la luz de los impactos de la pandemia de COVID-19. La educación de los contribuyentes puede ser una herramienta clave para desarrollar la práctica de las personas y las empresas a pagar impuestos espontáneamente y librar un papel vital en el centro de la movilización de los ingresos fiscales que se exigen con urgencia para ayudar a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

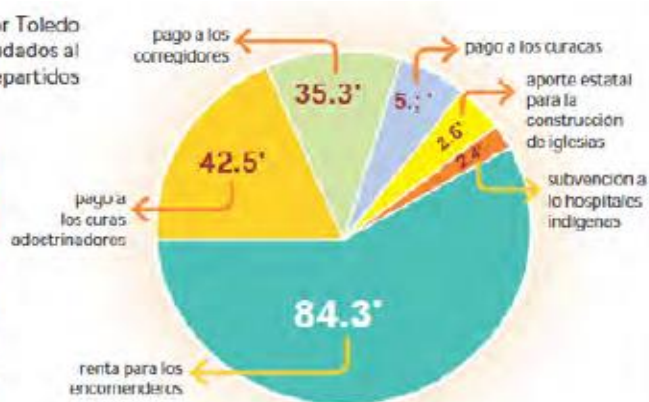
El ser humano tiene necesidad innata de cultura, es un reflejo de la cultura misma en la que se desarrolla, forma y constituye. La cultura es la expresión de una persona o grupo de individuos, que las identifica como parte de un agrupado, cuyo aspecto fundamental son los códigos y normas, que forman los límites en la libertad y comportamiento individual y colectivo, buscando ofrecer un trato igualitario a todos los integrantes de la sociedad, como principio fundamental de la ley. El ciudadano, independientemente de su

condición, debe ser tratado de igual manera por las normas, garantizando que ningún individuo o grupo de individuos sea privilegiado o discriminado, sin distinción de raza, sexo, orientación sexual, género, color, origen étnico, religión u otras particularidades. (SUNAT I. A., 2020, pág. 9)

En la siguiente figura, se puede ver que el Tributo Indígena, era una de las más importantes fuentes de recursos económicos durante el Virreinato; primero fue recaudado por los encomenderos y luego, según disposiciones del virrey Toledo, por los corregidores; estos últimos tenían la facultad de fijar las tasas del tributo y controlar los fondos depositados en las cajas comunales, creadas en cada pueblo de indios. (SUNAT I. A., 2020, pág. 29)

Figura 2. Distribución del Tributo Indígena

En uno de los informes realizados por Toledo se indicó que los 1'384,228 pesos recaudados al año por el tributo indígena, fueron repartidos de la siguiente manera:



- De esta manera, los encomenderos, curas doctrineros y corregidores se apoderaron del 96% del tributo pagado por los indígenas. Cabe señalar que, para el cobro del tributo existieron dos padrones: uno oficial y otro "extraoficial", propio del corregidor, en el que no estaban libres de tributar los niños, los ancianos ni los enfermos.
- Esta fue una fuente de fácil enriquecimiento para los corregidores quienes además, como hemos señalado, podían tener acceso a los fondos de las cajas de comunidad, utilizando este dinero para negocios particulares. Incluso los virreyes lo emplearon cuando la Corona les exigía los montos a remitir a España (Roel, 1970).
- Recién en 1779 una instrucción real ordenó que las cajas reales, y ya no el corregidor, pagaran los sueldos a los recaudadores. De esta manera, disminuyó la corrupción (Romero, 2006).



Fuente: SUNAT – Instituto Aduanero y Tributario (2020).

1.2.2 Teorías tributarias

Sobre el derecho tributario Latinoamericano, tenemos las contribuciones de Giannini que tuvieron una gran influencia en la Ley general tributaria española de 1963, elaborada por el jurista Fernando Sainz de Bujanda. Esta ley, con el aporte de los profesores Ramón Valdés, de Uruguay; Carlos Fonrouge, de Argentina; y Rubens Gomes de Sousa, de Brasil, entre otros, inspiraron a su vez la publicación del Modelo de Código Tributario para América Latina en 1967, proceso influido por la labor docente y científica de los juristas italianos Mario Pugliese y de Dino Jarach, quienes comunicaron el pensamiento de Giannini y de Benvenuto Griziotti. Sin embargo, cabe señalar que, si bien Pugliese y Jarach fueron alumnos de Griziotti, consideraron la metodología de Oreste Ranelletti en sus estudios. (Faúndez-Ugalde, 2019)

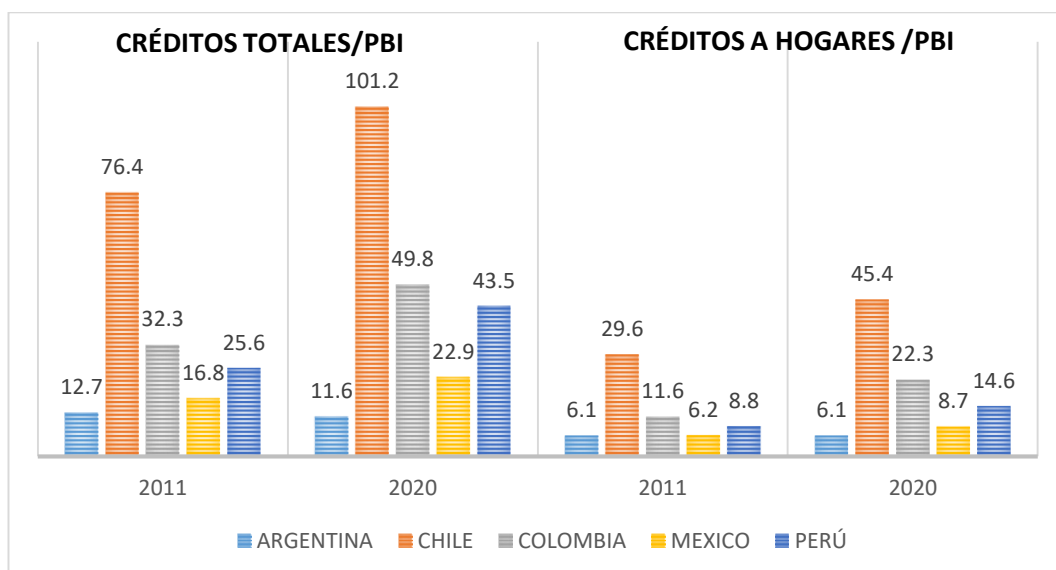
Dino Jarach, es literato de dos obras consideradas clásicas en la materia: Curso Superior de Derecho Tributario, de 1957, y El hecho imponible, publicada en 1943 (Buenos Aires), subtitulada Teoría General del Derecho Sustantivo Tributario. Fue precisamente en este último trabajo que Jarach desarrolló el denominado concepto de **Hecho Imponible**, indicando que, por ley, la obligación del contribuyente y la correlativa provisión del Fisco se supeditan a la comprobación de un hecho jurídico, el denominado presupuesto legal del tributo, o hecho imponible. (Faúndez-Ugalde, 2019)

1.2.3 Educación y la cultura financiera

En el 2016 se realizó una encuesta nacional sobre educación y cultura financiera, recogiendo información sobre los principales hábitos financieros de la población (Lima Metropolitana y el Callao), concluyendo que el 67% de la población nacional planifica sus ingresos y gastos, el 19% de este grupo incurre constantemente en gastos inesperados, siendo más frecuente en las zonas rurales, donde la venta de activos y reducción de gastos son las medidas inmediatas para cubrir los gastos adicionales. Además, a nivel nacional, existe un nivel aceptable de comprensión sobre los conceptos de riesgo e inflación; sin embargo, el conocimiento sobre la tasa de interés y diversificación es limitado. (SBS, 2017, pág. 87)

En los últimos años, la atención y las medidas de política asociadas, se han centrado en un concepto más amplio, como la inclusión financiera, que juega un papel clave en el desarrollo de los países y en el alivio de la pobreza. La inclusión financiera, se ha incorporado como un componente importante para evaluar el cumplimiento de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), formulados por las Naciones Unidas en su Agenda 2030. The World Bank (n.d.) define inclusión financiera, como el acceso de las personas y las empresas a productos y servicios financieros útiles y factibles de acuerdo a sus necesidades (transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguros) y que se entregan de manera comprometida y viable. (SBS, 2022, pág. 4 y 5)

Figura 3. Créditos Totales y Créditos a Hogares como porcentaje del Producto Bruto Interno (PBI)



Fuente: Financial Access Survey 2020.

Nota: Considera sólo los créditos de bancos comerciales.

En la figura 3, puede verse que la representatividad de estos créditos a los hogares en el PBI de los países, es mayor en Chile, ratio de 45,4%, líder en la región en atender las necesidades de financiamiento de este segmento; seguido de Colombia y Perú con 22,3% y 14,6%, respectivamente, al cierre del 2020. México y Argentina registran niveles inferiores a Perú, de 8,7% y 6,1%, respectivamente. Cabe precisar que las ratios créditos/PBI y créditos a hogares/PBI no habrían disminuido significativamente comparado con los de años previos, debido a que tanto los créditos (sin considerar los programas de gobierno) como el PBI fueron afectados por la pandemia. (SBS, 2022, pág. 9)

1.2.4 Teorías sobre el ahorro y el consumo

Al respecto, podemos destacar la **teoría keynesiana**, según la cual el ahorro es el exceso de la renta sobre el gasto de consumo. Keynes (1936) en su

“Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero”, propone una relación funcional entre el ingreso y el gasto de consumo, medido por la propensión marginal a consumir. A su vez, el gasto de los individuos responde a factores objetivos y subjetivos, siendo el principal factor las variaciones en el ingreso corriente, el cual depende del volumen de producción y ocupación en la economía. (SBS, 2020, pág. 4)

Por su parte, Friedman (1957) postuló la **“Teoría del ingreso permanente”**, que propone que los individuos suavizan su consumo en el tiempo y lo determinan en función de la renta que esperan recibir a lo largo de su vida, la cual se considera infinita, y no en función de su ingreso corriente como postuló Keynes. Además, diferencia la renta permanente de las personas respecto de sus ingresos transitorios. La primera depende de las capacidades del individuo, su nivel de riqueza, las particularidades de la actividad económica a la que se dedica; el segundo está influenciado por eventos externos favorables o adversos para el individuo, como fenómenos naturales, ciclos económicos o ganar la lotería. (SBS, 2020, pág. 4)

Podemos destacar la **“Teoría institucional del ahorro”**, que establece que los mecanismos institucionales, que incluyen reglas e incentivos, promueven el ahorro y la acumulación de activos en los individuos (Green, 1991; Fiebig et al., 1999; Schreiner y Sherraden, 2007). Si bien es cierto que los individuos toman decisiones en base a sus propias preferencias, éstas se encuentran limitadas por normas y reglamentos institucionales. El poco ahorro de las personas de bajos ingresos se debe a múltiples restricciones para ahorrar, como la falta de acceso a mecanismos de ahorro institucional, la baja cultura

de ahorro en su entorno social, la falta de educación financiera y la escasez de oportunidades. Sin embargo, las instituciones informales, como las costumbres, tradiciones y códigos de conducta, podrían convertirse en mecanismos de seguridad entre familias o grupos de vecinos, estos favorecen el ahorro y se encuentran en estratos de bajos ingresos. (SBS, 2020, pág. 5)

1.3. Definición de términos básicos

- a) **Educación financiera:** Es una disciplina mediante la cual se enseña el conocimiento financiero, que permite entender cómo funciona el dinero, a nivel país y a nivel individual o familiar, y que brinda las herramientas necesarias para efectuar una adecuada gestión de las finanzas personales, nuestros ahorros e inversiones, para asegurarnos una calidad de vida humana presente y futura. (Díaz, 2021)

- b) **Crédito:** Es una operación de financiación donde una persona denominada “acreedor” (normalmente una entidad financiera), presta una determinada cantidad de dinero a otra (llamado “deudor”) quien, a partir de ese momento, garantiza al acreedor que devolverá cantidad solicitada en el tiempo previamente estipulado más un importe adicional, denominado “interés”. (Montes, 2015)

- c) **Ahorro:** Es aquel dinero que depositamos para poder disponer de él en el futuro. Renunciamos a gastarlo en el presente, colocándolo en un lugar seguro y sin riesgos, pero que suele generar interés.

Estamos ahorrando cuando mantenemos el dinero en efectivo, en una cuenta bancaria o lo guardamos en un depósito. (Kiziryan, 2015)

- d) **Conciencia tributaria:** Entendido como la interiorización en las personas de los deberes tributarios establecidos por las leyes, para cumplirlos voluntariamente, sabiendo que su cumplimiento traerá un beneficio común a la sociedad en la cual se insertan. (Alva Matteucci, 2010)

- e) **El tributo:** Es un beneficio pecuniario, objeto de una relación cuya fuente es la ley, entre dos sujetos: por un lado, el que tiene derecho a exigir el beneficio, el acreedor del tributo, es decir, el Estado o la otra entidad pública que efectivamente, en virtud de una ley positiva, tenga ese derecho, y de otro lado el deudor o deudores, que están obligados a cumplir con la prestación pecuniaria. (Jarach, 1996, págs. 11-12)

- f) **Inversión:** Es ese dinero que renunciamos a gastar en el presente para que en el futuro nos aporte un dinero extra o beneficio, es decir, con la inversión estamos exponiendo nuestro dinero, y por ello recibimos un resarcimiento. (Kiziryan, 2015).

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. Formulación de la hipótesis

2.1.1 Hipótesis general

El nivel de cultura financiera y tributaria en los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo – UNAP, sede Iquitos – 2022, es alto.

2.1.2 Hipótesis específicas

Hi.1: El nivel de educación financiera alcanzado por los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo – UNAP, sede Iquitos – 2022, es alto.

Hi.2: Desarrollan prácticas de orientación al consumo y hábitos de ahorro los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo – UNAP, sede Iquitos – 2022.

Hi.3: El nivel de educación tributaria alcanzado por los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo – UNAP, sede Iquitos – 2022, es alto.

Hi.4: Desarrollan prácticas de conciencia tributaria los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo – UNAP, sede Iquitos – 2022.

2.2 Variables y su operacionalización

En el presente estudio se consideró dos variables

Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicadores	Escala de Medición	Categorías	Valores de las categorías	Medio de Verificación
Cultura financiera	Implica una serie de conocimientos y actitudes que permite a las personas una gestión eficiente de sus finanzas personales, tomando adecuadas decisiones en referencia al manejo de los recursos tanto personales como familiares. (Gallo, 2022)	Cuantitativa	Nivel de educación financiera	Ordinal	Alto	71 al 100%	Encuesta a los estudiantes
			Orientación al Consumo (crédito)	Ordinal	Medio	31 al 70%	
			Prácticas de Hábitos de Ahorro		Bajo	01 al 30%	
Cultura tributaria	Es un conjunto de información y el grado de conocimientos que en un determinado país se tiene sobre los impuestos, así como el conjunto de percepciones, criterios, hábitos y actitudes que la sociedad tiene respecto a la tributación. (Cabrera, Sánchez-Chero, Cachay, & Rosas-Prado, 2021)	Cuantitativa	Nivel de educación tributaria	Ordinal	Alto	71 al 100%	Encuesta a los estudiantes
			Prácticas de conciencia tributaria	Ordinal	Medio	31 al 70%	
					Bajo	01 al 30%	

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño

3.1.1 Tipo de investigación

El estudio de investigación fue de tipo descriptivo, con enfoque cuantitativo, debido a que se analizó los datos obtenidos mediante la técnica de la encuesta que se aplicó a los estudiantes durante la investigación de campo, utilizando el cuestionario.

El nivel de investigación fue descriptivo, debido a que sólo se limitó a recolectar, presentar y analizar los datos obtenidos de la encuesta aplicada a los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo – UNAP, de la sede Iquitos, período 2022.

3.1.2 Diseño de la investigación

La presente tuvo un diseño de investigación no experimental, debido a que no se manipularán las variables de investigación. Por la intensidad fue transversal, porque los datos se recolectaron en un solo momento, aplicándolo en una sola ocasión a los sujetos de estudio.

3.2 Diseño muestral

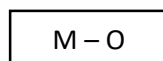
La población de estudio, estuvo conformada por la población finita de los estudiantes del quinto nivel de la escuela profesional de Negocios

Internacionales y Turismo (55), y los estudiantes del quinto nivel de la escuela profesional de Contabilidad (67), de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN), de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), de la sede Iquitos, siendo un total de 122 estudiantes matriculados, del semestre II - 2022.

La muestra, estuvo conformada por el 100% de los estudiantes de la población, considerando el número total de estudiantes matriculados en el semestre II - 2022, de las dos (2) escuelas profesionales en mención.

Para determinar el tamaño de la población y la muestra se empleó el muestreo no probabilístico, de tipo intencional y selectivo por juicio, del periodo 2022.

El esquema es el siguiente:



Donde:

M: Muestra donde se realizará el estudio.

O: Información (observación) relevante o de interés que recogemos de la muestra.

3.3 Procedimientos de recolección de datos

Técnicas

La técnica que se utilizó en la presente investigación fue la **Encuesta**, debido a que se trabajó con datos de fuente primaria.

Instrumentos

Como instrumento de recolección de datos, en la presente investigación se empleó el **Cuestionario**.

3.4 Procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento se solicitó permiso y se coordinó con las autoridades de la decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios (FACEN) de la UNAP, luego se identificó y recopiló los datos que se obtuvieron de las encuestas que se aplicó a los estudiantes de la población en estudio, para ello se utilizó la hoja de cálculo Excel. Asimismo, se aplicó la estadística descriptiva y se apoyó los datos en el SPSS.

Para el análisis univariado se empleó la clasificación de los datos mediante la distribución de frecuencias (simples y porcentajes), además se codificaron y tabularon los datos, se empleó los cuadros y gráficos (hoja de cálculo Excel) para la presentación de la información sistematizada.

Finalmente, se procedió a la elaboración y redacción del informe final del proyecto de investigación o tesis, para su respectiva sustentación.

3.5 Aspectos éticos

Para el desarrollo de la presente investigación se consideró los siguientes aspectos éticos:

- Se utilizó la norma APA vigente para la elaboración del presente proyecto de investigación.
- Se reconoció los autores de las diversas teorías utilizadas en la investigación y cada una de las fuentes de información.
- Se informó a las autoridades y los estudiantes sobre los propósitos y alcances de la investigación, manteniendo el carácter de anónimo y reservado.
- Toda la información obtenida es para fines netamente académicos para la elaboración del proyecto de investigación.
- La responsabilidad de la investigación, ideas, análisis, discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones planteadas, son de exclusividad responsabilidad de su autor.
- Los beneficios de conocimiento obtenidos de la investigación, están a disposición de toda la población y de la universidad.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 Educación financiera en los estudiantes de la UNAP

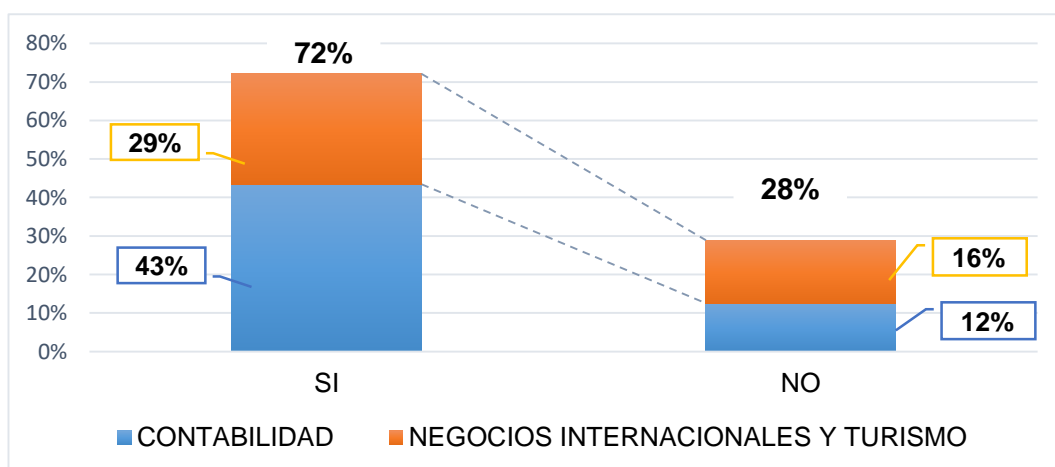
En la tabla 1 y figura 4, se observa como resultado, que el 72% de estudiantes de las escuelas profesionales de Negocios Internacionales y Turismo (NIT) y de Contabilidad, consideran que tienen un conocimiento respecto a la definición de ahorro; de otro lado un 28% (que representa una minoría), manifiestan no saber o no conocer del tema. Por lo tanto, la mayoría de estudiantes presentan un nivel de conocimiento valorado como alto.

Tabla 1. Conocimiento sobre definición de AHORRO

ESCUELAS PROFESIONALES	¿COMO SE DEFINE EL AHORRO?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	53	43%	14	12%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	35	29%	20	16%	55	45%
	88	72%	34	28%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 4. Conocimiento sobre definición de AHORRO



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

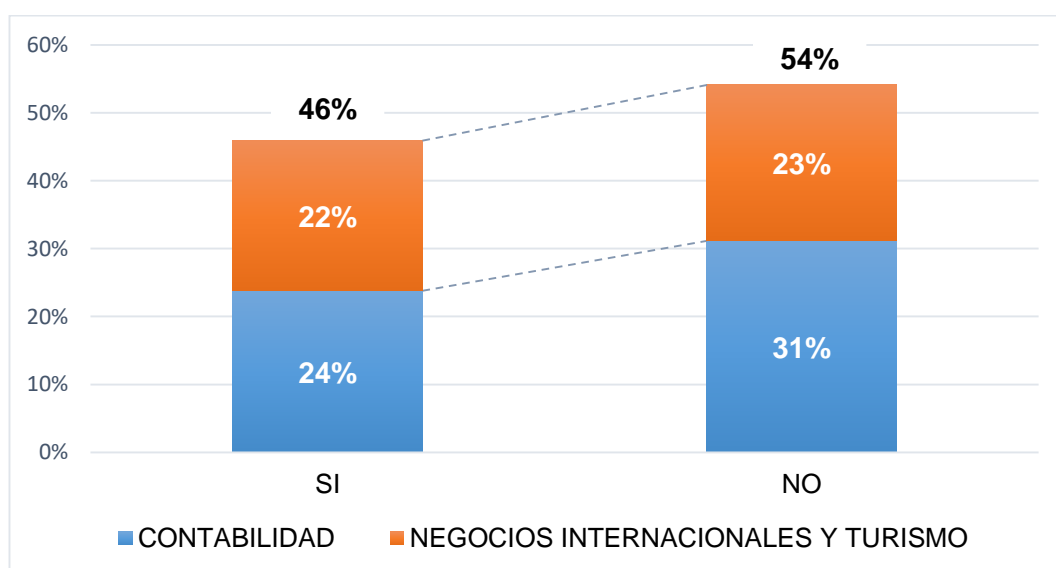
Sobre los créditos, en la tabla 2 y figura 5, se aprecia el resultado de los estudiantes encuestados de las escuelas de Negocios Internacionales (NIT) y de Contabilidad, el 46% conocen cómo funcionan y se adquieren los mismos, encontrándose en un nivel medio, entre tanto, un 54% de estudiantes expresaron en su mayoría que no conocen o no están informados sobre los mismos.

Tabla 2. Conocimiento sobre definición de CRÉDITOS o préstamos

ESCUELAS PROFESIONALES	¿QUÉ SON LOS CRÉDITOS O PRESTAMOS?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	29	24%	38	31%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	27	22%	28	23%	55	45%
	56	46%	66	54%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 5. Conocimiento sobre definición de CRÉDITOS o préstamos



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

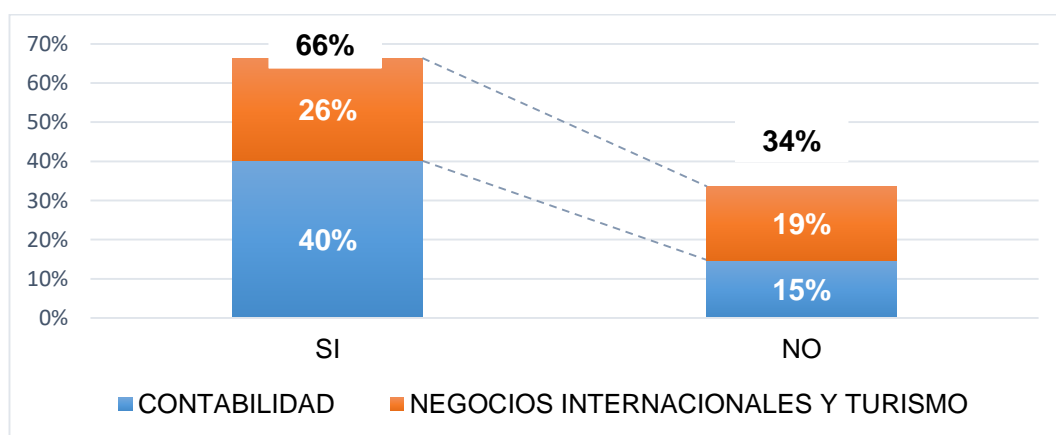
En la tabla 3 y figura 6, puede observarse que el 66% de estudiantes encuestados de ambas escuelas, conocen lo que se debe hacer antes de la apertura de una cuenta de ahorro; significando que solo un 34%, es decir, menos de la mitad manifiestan no saber o no tener entendimiento respecto de este servicio financiero. Por lo tanto, existe un nivel medio (con tendencia a subir) de conocimiento y orientación sobre la apertura de una cuenta.

Tabla 3. Conocimiento sobre apertura de una cuenta de AHORRO en una institución financiera y realizar un depósito

ESCUELAS PROFESIONALES	ANTES DE ABRIR UNA CUENTA DE AHORRO EN UNA INSTITUCION FINANCIERA Y REALIZAR UN DEPOSITO, ¿PRIMERO SE DEBE CONOCER SOBRE?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	49	40%	18	15%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	32	26%	23	19%	55	45%
	81	66%	41	34%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 6. Conocimiento sobre apertura de una cuenta de AHORRO en una institución financiera y realizar un depósito



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

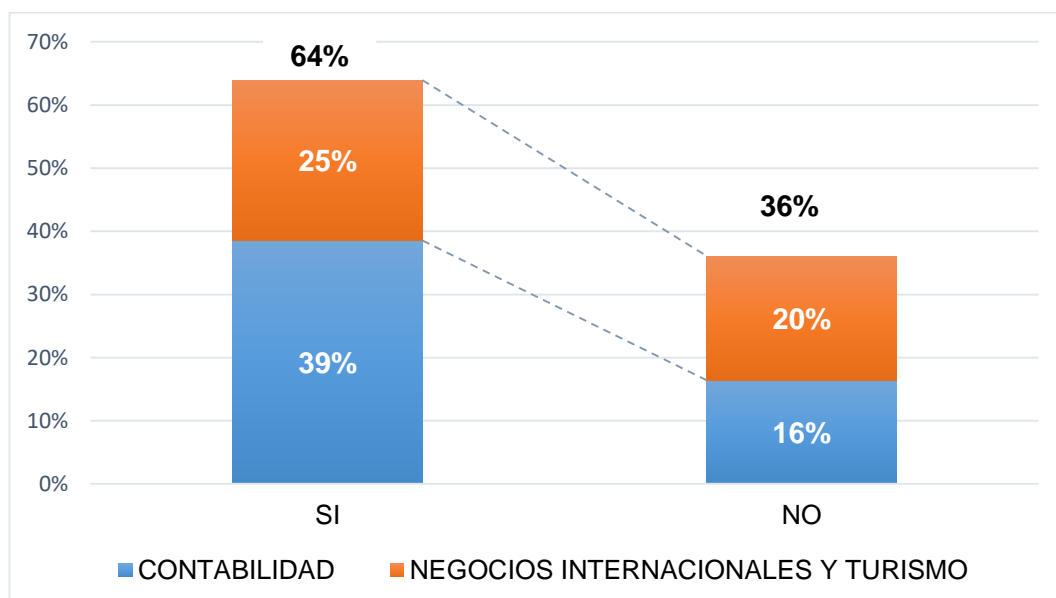
Sobre el interés, En la tabla 4 y figura 7, se puede ver que un 64% de los estudiantes encuestados, demostró tener un claro conocimiento en un nivel medio de los elementos que conforman el interés, por consiguiente, un grupo menor del 36% expresa no tener noción con respecto a los elementos que conforman el interés.

Tabla 4. Conocimiento sobre los elementos que conforman el Interés

ESCUELAS PROFESIONALES	¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN EL INTERES?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	47	39%	20	16%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	31	25%	24	20%	55	45%
	78	64%	44	36%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 7. Conocimiento sobre los elementos que conforman el Interés



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

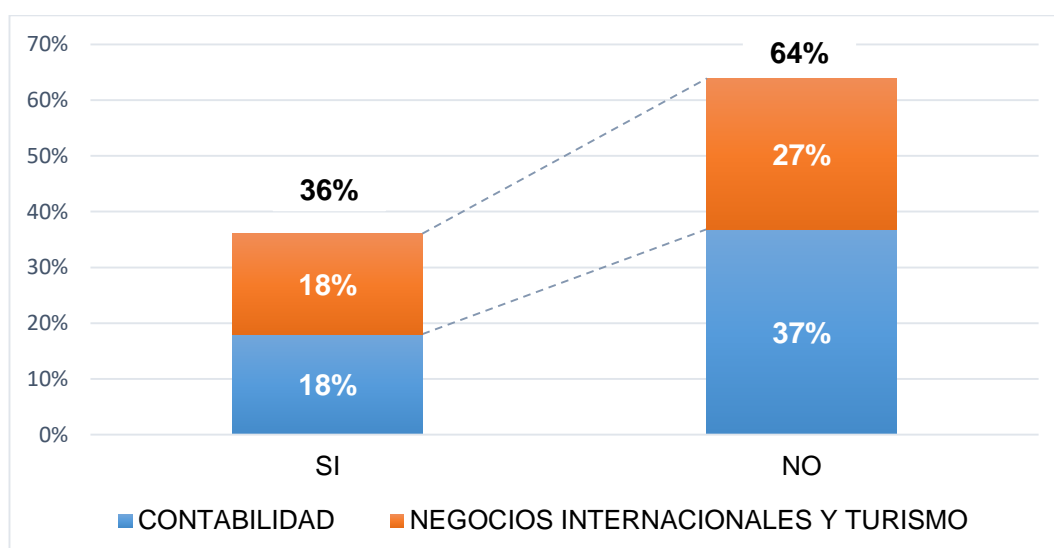
En la tabla 5 y figura 8, se observa que, del total de los estudiantes encuestados en ambas escuelas, cerca del 36.00% (en un nivel bajo) define de manera correcta al interés mostrando así un conocimiento financiero aceptable, mientras que un significativo 64.00% de estudiantes manifiesta definir de manera incorrecta denotando así un conocimiento débil sobre este aspecto financiero.

Tabla 5. Conocimiento sobre definición de Interés

ESCUELAS PROFESIONALES	¿COMO SE DEFINE AL INTERES?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	22	18%	45	37%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	22	18%	33	27%	55	45%
	44	36%	78	64%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 8. Conocimiento sobre definición de Interés



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

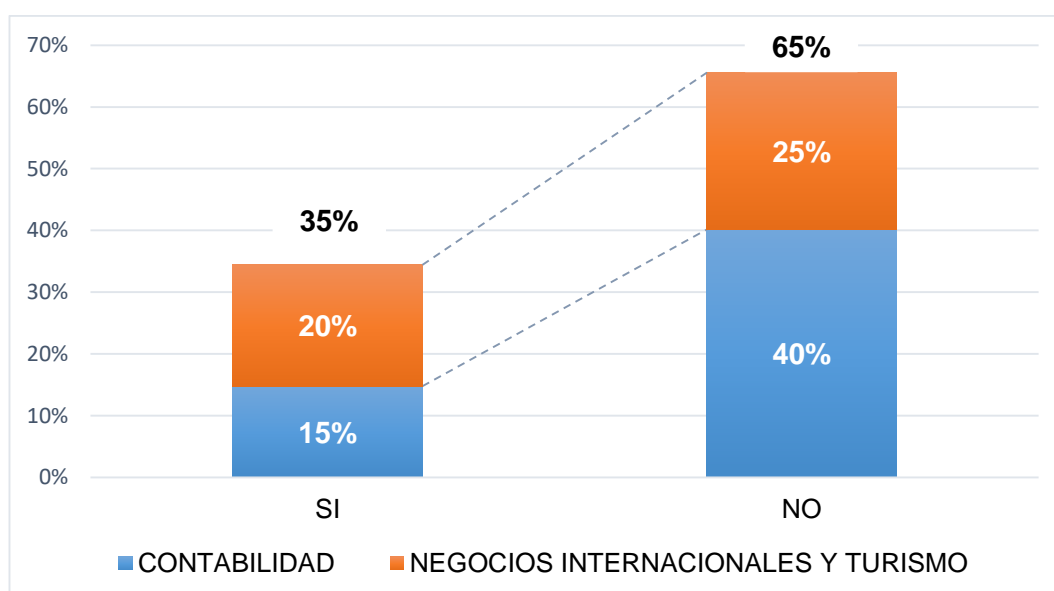
Respecto a las decisiones financieras, según la tabla 6 y figura 9, resultó que un 35% de estudiantes encuestados consideran tener un conocimiento claro para la toma responsable de decisiones financieras, representando un nivel bajo, no obstante, un significativo 65% de encuestados manifiestan tener conocimientos escasos y débiles sobre decisiones financieras.

Tabla 6. Conocimiento sobre tomar adecuadas decisiones financieras

ESCUELAS PROFESIONALES	PARA TOMAR ADECUADAS DECISIONES FINANCIERAS DEBEMOS, ¿QUÉ DEBEMOS HACER?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	18	15%	49	40%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	24	20%	31	25%	55	45%
	42	35%	80	65%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 9. Conocimiento sobre tomar adecuadas decisiones financieras



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

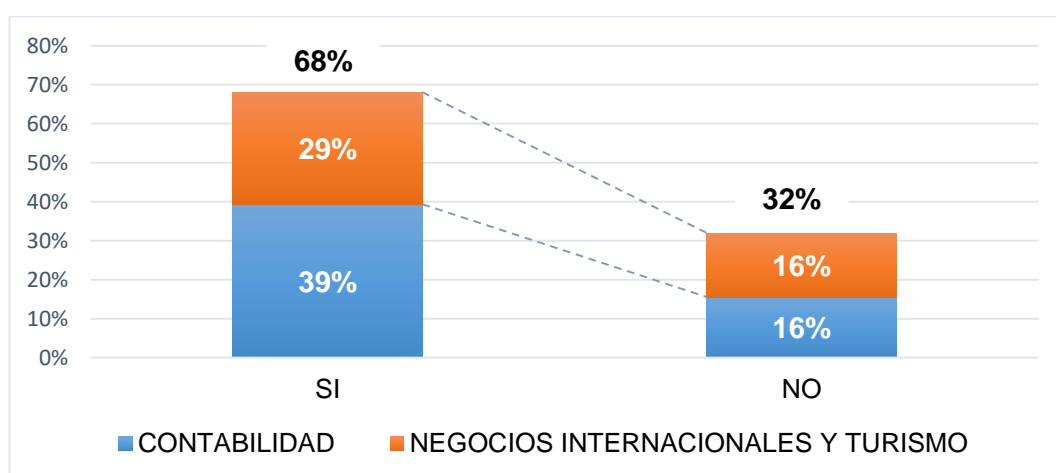
Sobre protección de depósitos en cuentas, en la tabla 7 y figura 10, se observa un resultado significativo del 68% de estudiantes de las escuelas de Negocios Internacionales (NIT) y de Contabilidad, demostrando tener un mejor conocimiento sobre el tema, aproximándose así a un nivel alto, y un 32% tienen una débil formación sobre conceptos básicos de instrumentos financieros.

Tabla 7. Conocimiento sobre protección de depósitos en cuentas en el sistema financiero

ESCUELAS PROFESIONALES	LOS DEPOSITOS EN CUENTAS EN EL SISTEMA FINANCIERO. ¿PORQUÉ ESTÁN PROTEGIDOS?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	48	39%	19	16%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	35	29%	20	16%	55	45%
	83	68%	39	32%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 10. Conocimiento sobre protección de depósitos en cuentas en el sistema financiero



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

4.2 Hábito de consumo y ahorro en los estudiantes de la UNAP

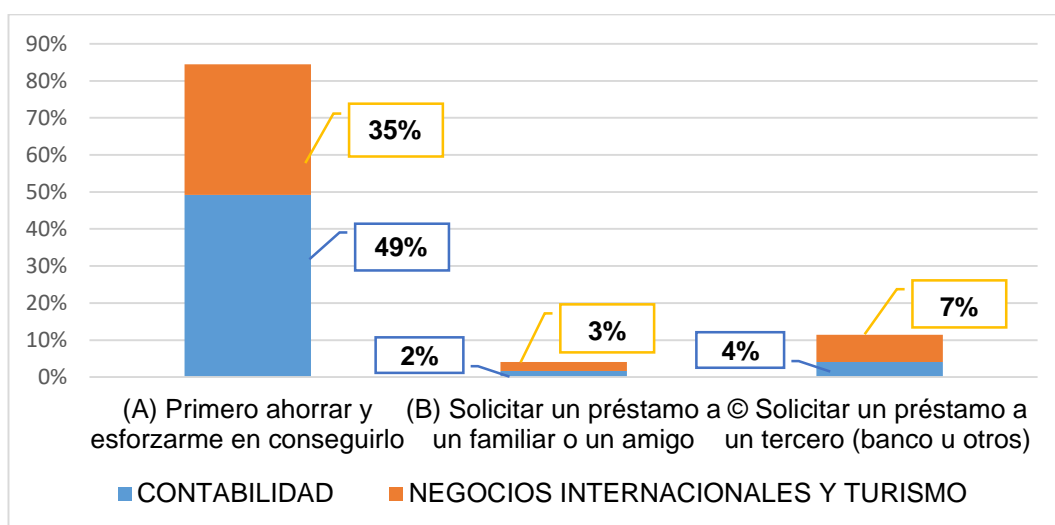
Como resultado de la encuesta a estudiantes de ambas escuelas, en la tabla 8 y figura 11, un 84% manifestaron que lo más oportuno es primero ahorrar y esforzarse en conseguirlo, por otro lado, un 11% considera conveniente solicitar un préstamo a un tercero (banco u otros), mientras que solo el 5% señaló que solicitaría un préstamo a un familiar o un amigo.

Tabla 8. Hábitos sobre consumir algún producto o servicios

ANTES DE CONSUMIR ALGUN PRODUCTO (ROPA U OTROS) O SERVICIOS (ENTRETENIMIENTO U OTROS), ¿QUÉ DEBES HACER?:								
ESCUELAS PROFESIONALES	(A) Primero ahorrar y esforzarme en conseguirlo		(B) Solicitar un préstamo a un familiar o un amigo		(C) Solicitar un préstamo a un tercero (banco u otros)		TOTAL	
	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.
CONTABILIDAD	60	49%	2	2%	5	4%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	43	35%	3	3%	9	7%	55	45%
	103	84%	5	5%	14	11%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 11. Hábitos sobre consumir algún producto o servicios



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

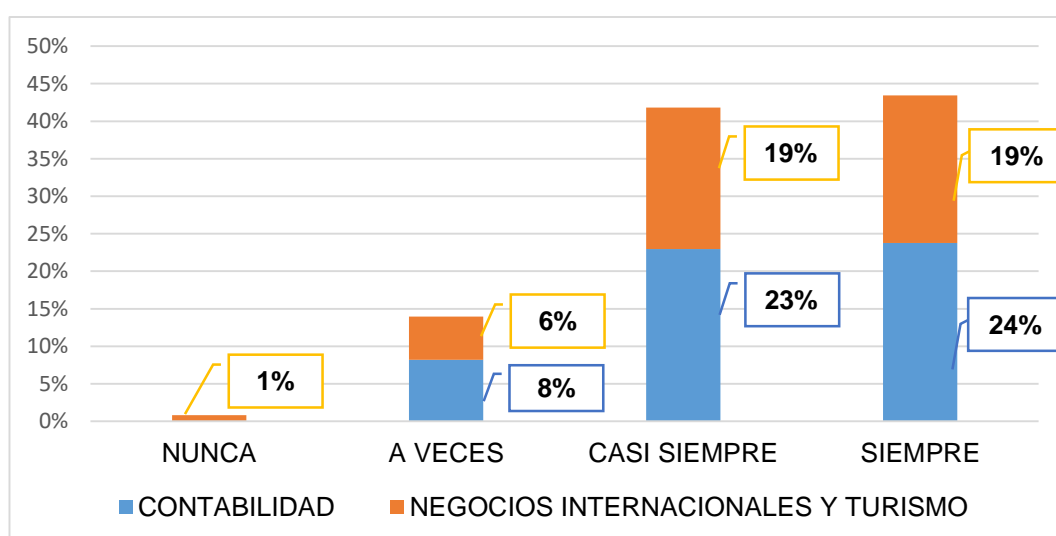
Del total de encuestados, en la tabla 9 y figura 12, se puede observar que el 85% de estudiantes manifestó entender “siempre” y “casi siempre” cuando escuchan hablar sobre deudas, préstamos y otros temas similares; por otro lado, un 15% expresó que “a veces” o “nunca” logran comprender sobre estos temas financieros.

Tabla 9. Comprensión por escuelas sobre temas de deudas, préstamos y otros temas financieros

¿CUÁNDO ESCUCHAS HABLAR SOBRE DEUDA, PRESTAMOS, MOROSIDAD, INTERESES FINANCIEROS, ETC, LOGRAS COMPRENDER A QUE SE REFIEREN?										
ESCUELAS PROFESIONALES	NUNCA		A VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE		TOTAL	
	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.
CONTABILIDAD	0	0%	10	8%	28	23%	29	24%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	1	1%	7	6%	23	19%	24	19%	55	45%
	1	1%	17	14%	51	42%	53	43%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 12. Comprensión por escuelas sobre temas de deudas, préstamos y otros temas financieros



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

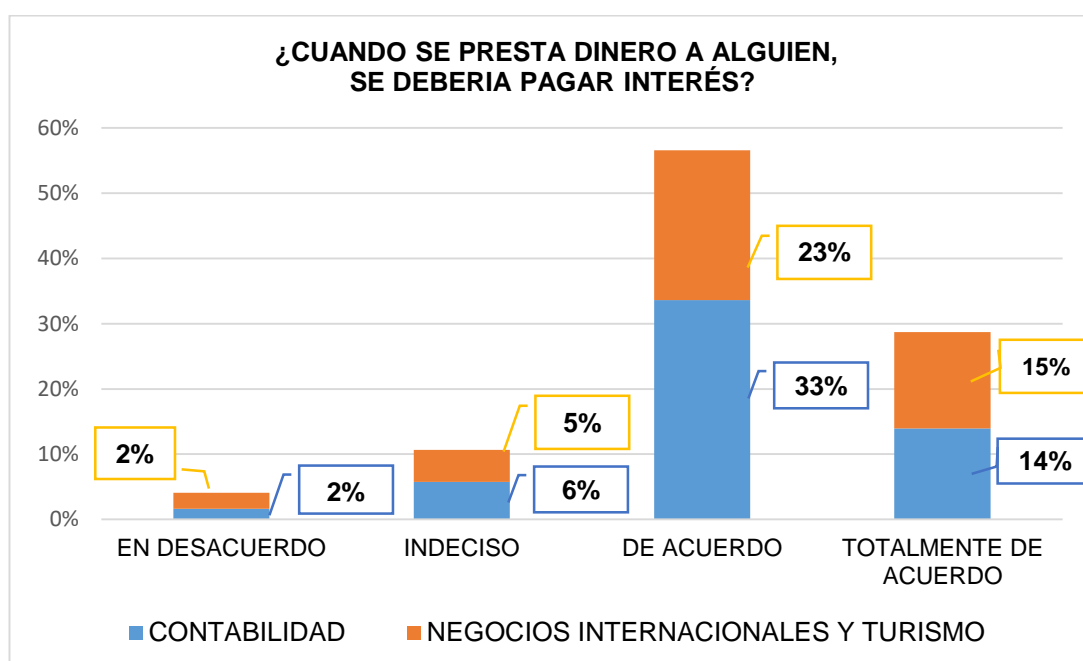
En la tabla 10 y figura 13, se puede observar, que el 85% de los estudiantes encuestados, indican estar “totalmente de acuerdo” y de “acuerdo” a conciencia con el pago de interés, mientras que un grupo menor del 15% expresa estar “indeciso” y en “desacuerdo” con el pago de los mismos.

Tabla 10. Comprensión sobre el pago de interés

¿CUÁNDO SE PRESTA DINERO A ALGUIEN, SE DEBERIA PAGAR INTERÉS?										
ESCUELAS PROFESIONALES	EN DESACUERDO		INDECISO		DE ACUERDO		TOTALMENTE DE ACUERDO		TOTAL	
	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.
CONTABILIDAD	2	2%	7	6%	41	33%	17	14%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	3	2%	6	5%	28	23%	18	15%	55	45%
	5	4%	13	11%	69	56%	35	29%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 13. Comprensión sobre el pago de interés



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

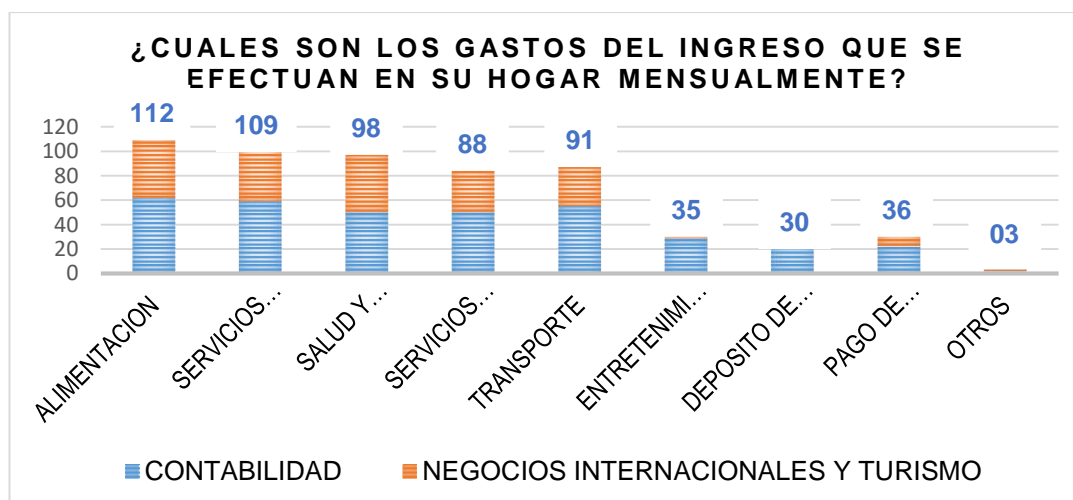
En la tabla 11 y figura 14, se observa que la gran mayoría de estudiantes (112) respondieron que sus ingresos lo priorizan en alimentación, 109 estudiantes lo asignan para servicios básicos (luz, agua), 98 lo destinan a salud y medicina, 88 señalan para educación, 91 lo utilizan en transporte, 35 lo destinan en entretenimiento, 30 estudiantes realizan depósitos de ahorro, por otro lado, 36 estudiantes señalan gastos de pago de préstamos, y finalmente 3 estudiantes que presupuestan para otros gastos.

Tabla 11. El Presupuesto: los gastos del ingreso que se efectúan en el hogar mensualmente

SOBRE EL PRESUPUESTO. SEÑALE USTED ¿CUÁLES SON LOS GASTOS DEL INGRESO QUE SE EFECTUAN EN SU HOGAR MENSUALMENTE?									
ESCUELAS PROFESIONALES	ALIMENTACION	SERVICIOS BASICOS	SALUD Y MEDICINA	SERVICIOS DE EDUCACION	TRANSPORTE	ENTRETENIMIENTO	DEPOSITO DE AHORRO	PAGO DE PRESTAMOS	OTROS
CONTABILIDAD	62	59	50	50	55	29	24	22	02
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	50	50	48	38	36	06	06	14	01
Cantidad Total:	112	109	98	88	91	35	30	36	03

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 14. El Presupuesto: los gastos del ingreso que se efectúan en el hogar mensualmente



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

4.3 Educación tributaria en los estudiantes de la UNAP

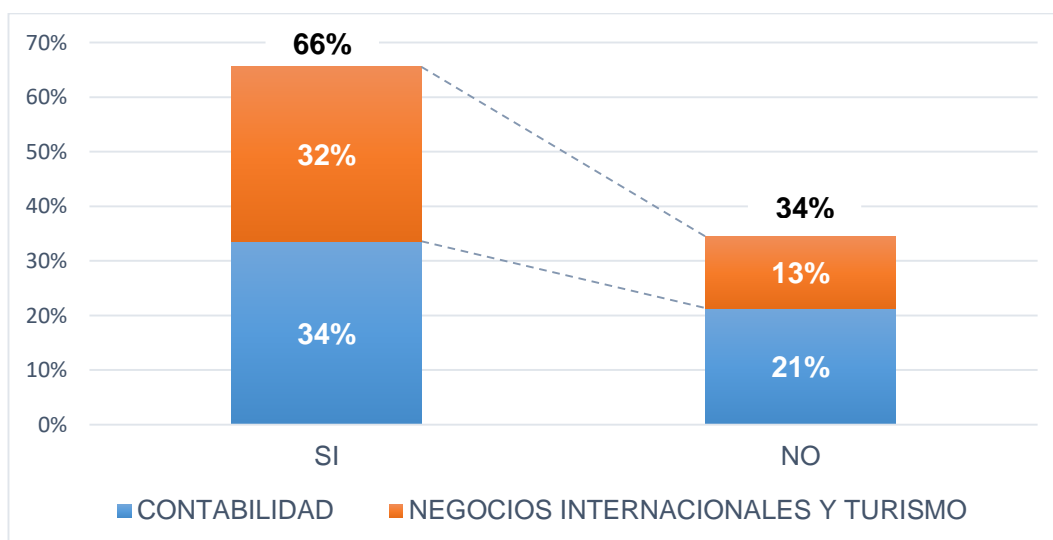
Como resultado de la encuesta a los estudiantes, según la tabla 12 y figura 15, un 66% respondieron correctamente saber sobre el tributo, es decir, más de la mitad sabe qué es el tributo, y un 34% señalan que no saben o no conocen sobre el tributo. Por consiguiente, podemos determinar que los estudiantes presentan un nivel medio de conocimiento sobre su definición.

Tabla 12. Conocimiento sobre definición de Tributo

ESCUELAS PROFESIONALES	¿QUE ES EL TRIBUTO?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	41	34%	26	21%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	39	32%	16	13%	55	45%
	80	66%	42	34%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 15. Conocimiento sobre definición de Tributo



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

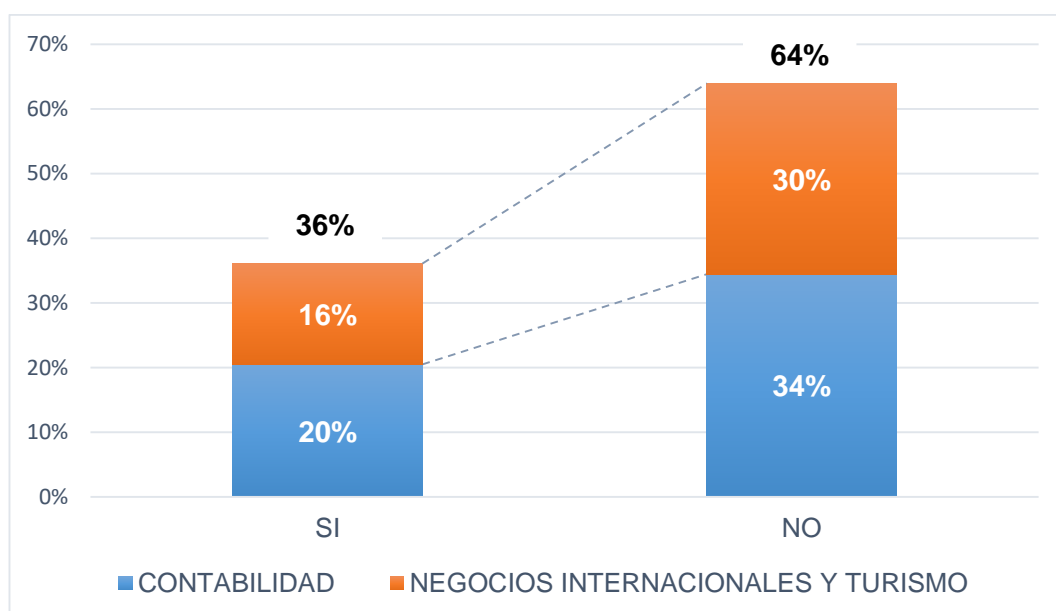
En la tabla 13 y figura 16, se identifica que un 36% de los estudiantes encuestados demuestran tener conocimiento sobre los tipos de tributo, esto representa un nivel bajo, mientras tanto, el 64% demostró no saber cuántos tipos de tributo existen, según el código tributario, esto equivale a más de la mitad de estudiantes de ambas escuelas profesionales.

Tabla 13. Conocimiento sobre tipos de Tributo

ESCUELAS PROFESIONALES	¿CUANTOS TIPOS DE TRIBUTOS EXISTEN?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	25	20%	42	34%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	19	16%	36	30%	55	45%
	44	36%	78	64%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 16. Conocimiento sobre tipos de Tributo



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

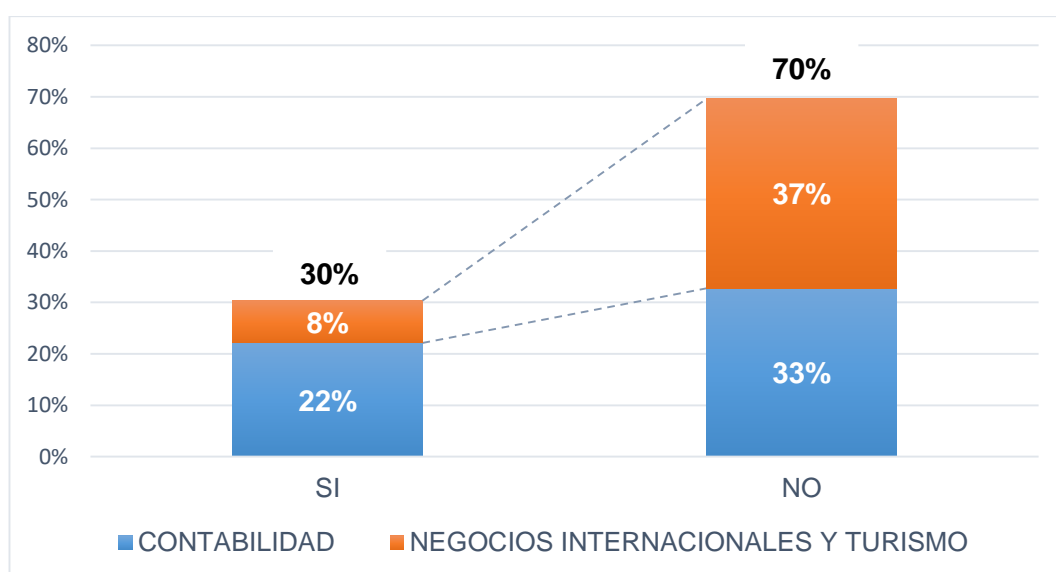
En la tabla 14 y figura 17, podemos ver como resultado que el 30% de estudiantes universitarios encuestados, conoce o tiene una definición sobre que es la administración tributaria, mientras tanto, el 70% demuestra un débil conocimiento sobre el tema. Por lo tanto, un tercio de los estudiantes sabe o define que es la administración tributaria y dos tercios de los estudiantes no está al tanto del tema, esto les ubica en un nivel bajo.

Tabla 14. Conocimiento sobre definición de administración tributaria

ESCUELAS PROFESIONALES	¿QUE ES LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	27	22%	40	33%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	10	8%	45	37%	55	45%
	37	30%	85	70%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 17. Conocimiento sobre definición de administración tributaria



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Según el resultado de la tabla 15 y figura 18, el 56% de los estudiantes universitarios encuestados tienen conocimiento sobre el impuesto a la renta, mientras que un 44% no tiene idea o no está al corriente sobre este tipo de impuesto, a pesar de ser un tema enseñado en las escuelas de negocios.

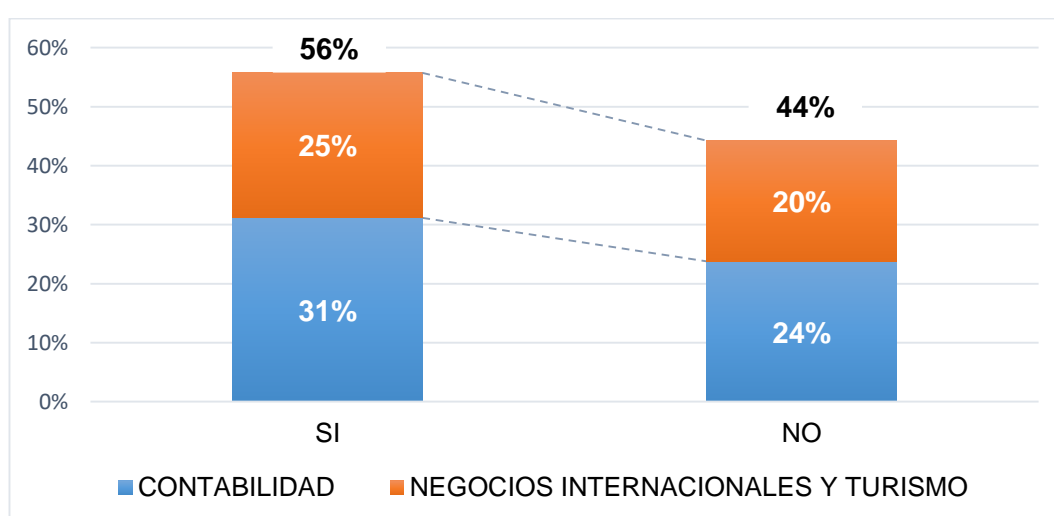
Por lo tanto, más de la mitad de los estudiantes saben sobre el tema, presentando un nivel medio de conocimiento, aunque no es lo óptimo para ambas escuelas profesionales que se especializan en temas tributarios.

Tabla 15. Conocimiento sobre definición de impuesto a la renta

ESCUELAS PROFESIONALES	¿QUE ES EL IMPUESTO A LA RENTA?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	38	31%	29	24%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	30	25%	25	20%	55	45%
	68	56%	54	44%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 18. Conocimiento sobre definición de impuesto a la renta



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

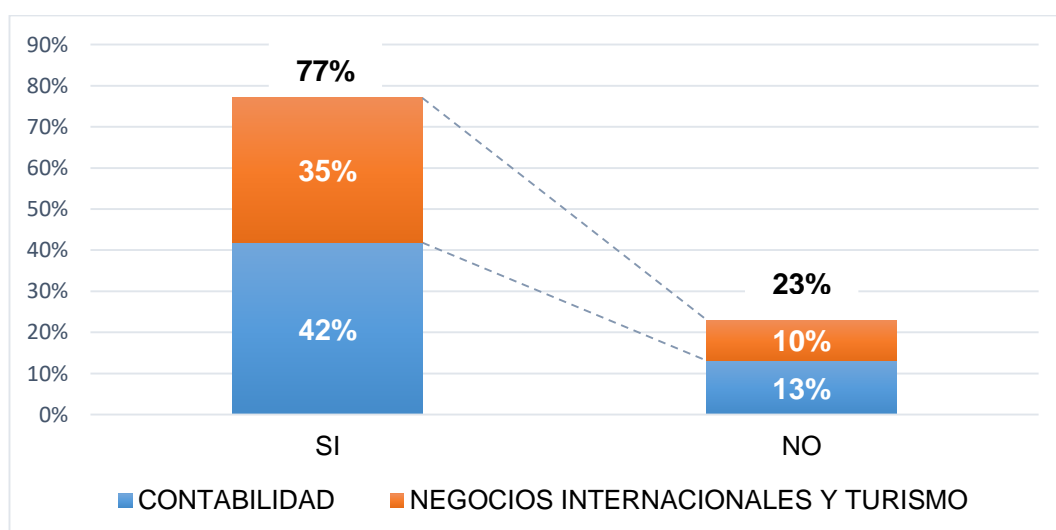
Buscando saber, si los estudiantes conocen sobre el impuesto general a las ventas (IGV), los resultados de las encuestas en la tabla 16 y figura 19, señalan que el 77% de los estudiantes saben que es el IGV, representando más de dos tercios de los estudiantes, mientras que el 23% no tiene conocimiento sobre el IGV. Por ende, los estudiantes presentan un nivel alto de conocimiento o saber sobre el tema.

Tabla 16. Conocimiento sobre definición de impuesto general a las ventas (IGV)

ESCUELAS PROFESIONALES	¿QUE ES EL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTA (IGV)?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	51	42%	16	13%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	43	35%	12	10%	55	45%
	94	77%	28	23%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 19. Conocimiento sobre definición de impuesto general a las ventas (IGV)



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

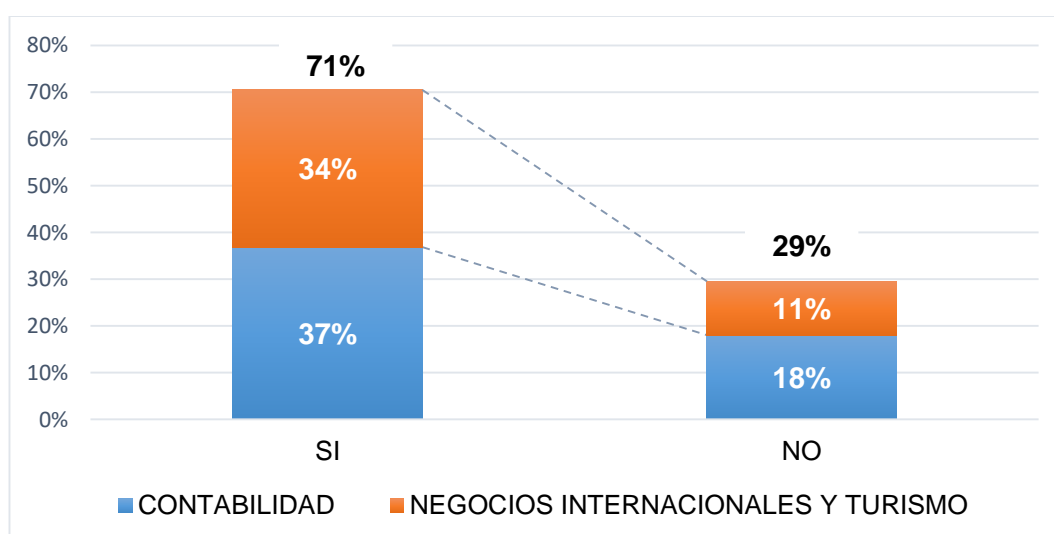
Indagando sobre, si los estudiantes conocen sobre el impuesto selectivo al consumo, o tienen rasgos sobre el ISC, los resultados según encuestas de la tabla 17 y figura 20, señalan que el 71% de estudiantes saben sobre el ISC. Mientras tanto, el 29% no tiene idea o no conoce sobre el tema. Por lo tanto, la mayoría de estudiantes universitarios saben sobre este impuesto, registrando resultados favorables, ubicándolos en un nivel alto.

Tabla 17. Conocimiento sobre definición de impuesto selectivo al consumo (ISC)

ESCUELAS PROFESIONALES	¿QUE ES EL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO (ISC)?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	45	37%	22	18%	67	55%
NEGOCIOS INTER. Y TURISMO	41	34%	14	11%	55	45%
	86	71%	36	29%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 20. Conocimiento sobre definición de impuesto selectivo al consumo (ISC)



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

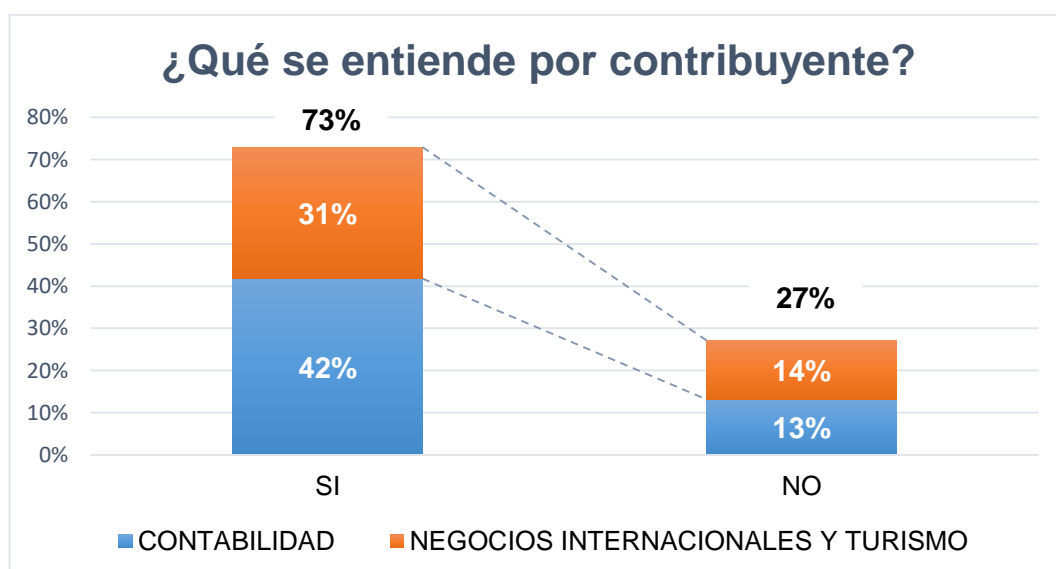
Según el resultado de las encuestas, en la tabla 18 y figura 21, el 73% de los estudiantes universitarios muestran que si entienden o razonan sobre que es un contribuyente. Mientras tanto, el 27% de los estudiantes manifiestan que no conocen o no conciben sobre el tema. Por lo tanto, la mayoría de estudiantes saben o conocen sobre el contribuyente (tributario) representando esto un nivel alto.

Tabla 18. Conocimiento sobre definición de contribuyente

ESCUELAS PROFESIONALES	¿QUE SE ENTIENDE POR CONTRIBUYENTE?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	51	42%	16	13%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	38	31%	17	14%	55	45%
	89	73%	33	27%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 21. Conocimiento sobre definición de contribuyente



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

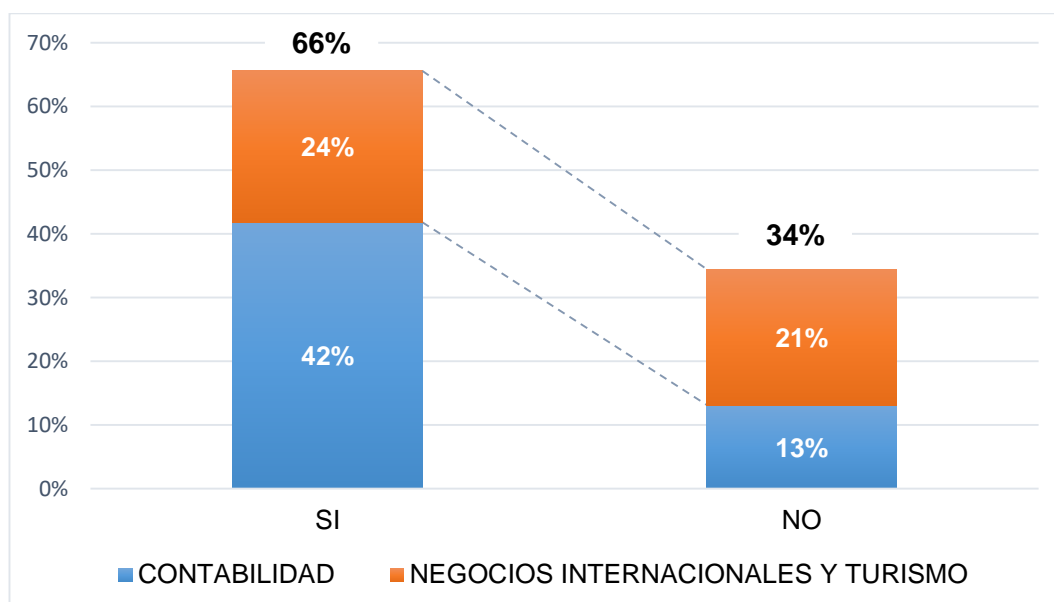
En la tabla 19 y figura 22, se observa que el 66% de los estudiantes universitarios encuestados si respondieron acertadamente, es decir, la mayoría sabe que es la evasión tributaria. Mientras que el 34% de estudiantes no conoce o no entiende sobre la definición de evasión tributaria. Por lo tanto, esto los deja en un nivel medio de conocimiento en cultura tributaria.

Tabla 19. Conocimiento sobre definición de evasión tributaria

ESCUELAS PROFESIONALES	¿QUE ES LA EVASION TRIBUTARIA?				TOTAL	
	RESPONDIERON CORRECTAMENTE					
	SI		NO			
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
CONTABILIDAD	51	42%	16	13%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	29	24%	26	21%	55	45%
	80	66%	42	34%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del semestre II – 2022, quinto nivel - UNAP.

Figura 22. Conocimiento sobre definición de evasión tributaria



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del semestre II – 2022, quinto nivel - UNAP.

4.4 Conciencia tributaria en los estudiantes de la UNAP

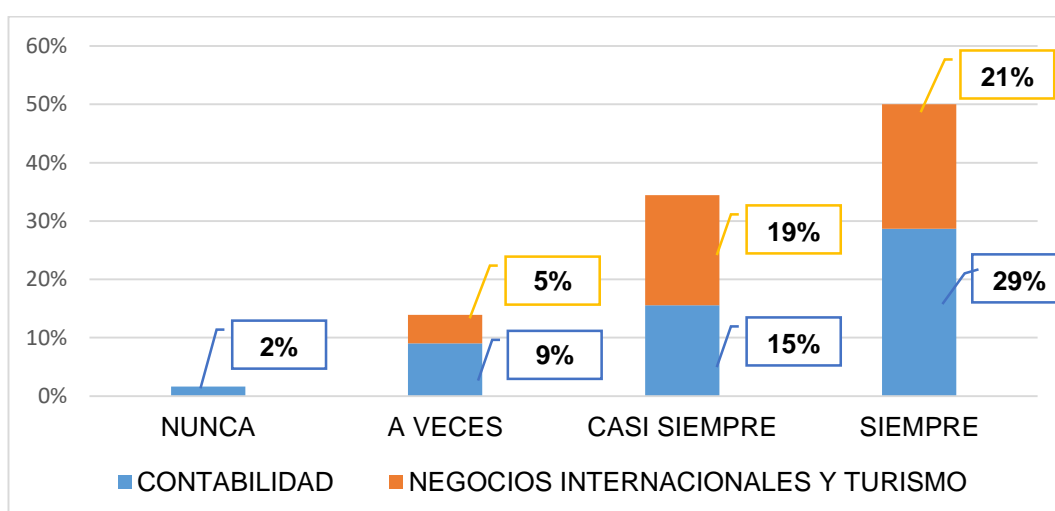
En la tabla 20 y figura 23, se registra que el 50% creen que siempre debemos pagar impuestos, el 34% indica que casi siempre se debe pagar, mientras tanto, el 14% decide que a veces se debería pagar y el 2% que nunca se debería pagar los impuestos. Ante ello, puede verse que existe una práctica de conciencia tributaria de cada estudiante universitario, siguiendo lo estipulado por la ley o código tributario peruano.

Tabla 20. Conciencia tributaria sobre el deber de pagar impuestos

USTED CREE QUE, ADEMAS DE LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN NUESTRA CONSTITUCION, ¿TODOS DEBEMOS PAGAR IMPUESTO!										
ESCUELAS PROFESIONALES	NUNCA		A VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE		TOTAL	
	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.
CONTABILIDAD	2	2%	11	9%	19	15%	35	29%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	0	0%	6	5%	23	19%	26	21%	55	45%
	2	2%	17	14%	42	34%	61	50%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 23. Conciencia tributaria sobre el deber de pagar impuestos



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

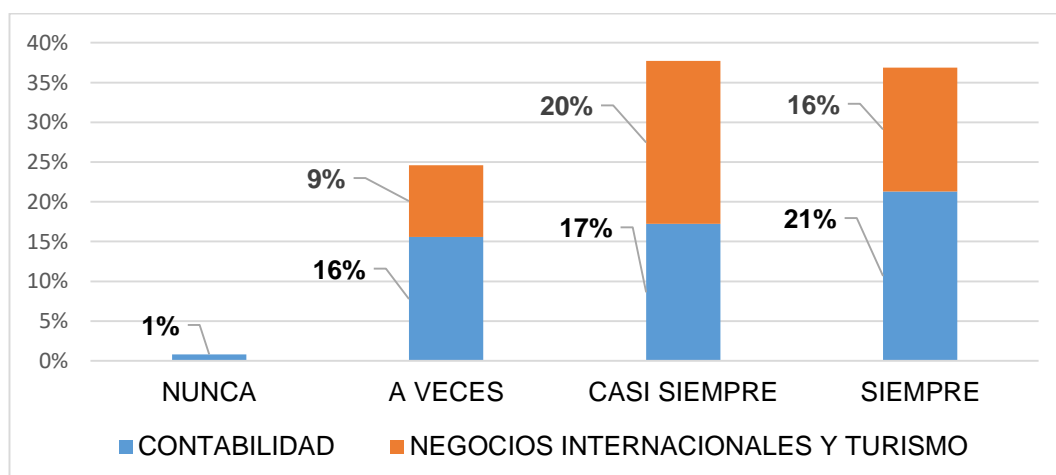
En la tabla 21 y figura 24, se observa sobre la práctica de conciencia tributaria de cada estudiante encuestado, donde el 37% señalan que siempre logran comprender a que se refieren cuando hablan de no presentar declaraciones juradas de impuestos, o sobre utilizar facturas falsas o prestadas. El 37% indica que casi siempre entienden sobre estos temas, mientras que el 25% marcaron a veces y el 1% que nunca logran comprender.

Tabla 21. Conciencia tributaria sobre no presentar la declaración jurada de impuestos o utilizar facturas falsas o prestadas, etc.

CUANDO ESCUCHAS HABLAR SOBRE NO PRESENTAR LA DECLARACION JURADA DE IMPUESTOS O UTILIZAR FACTURAS FALSAS O PRESTADAS, ETC; ¿LOGRAS COMPRENDER A QUE SE REFIEREN?										
ESCUELAS PROFESIONALES	NUNCA		A VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE		TOTAL	
	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.
CONTABILIDAD	1	1%	19	16%	21	17%	26	21%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	0	0%	11	9%	25	20%	19	16%	55	45%
	1	1%	30	25%	46	37%	45	37%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 24. Conciencia tributaria sobre no presentar la declaración jurada de impuestos o utilizar facturas falsas o prestadas, etc.



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

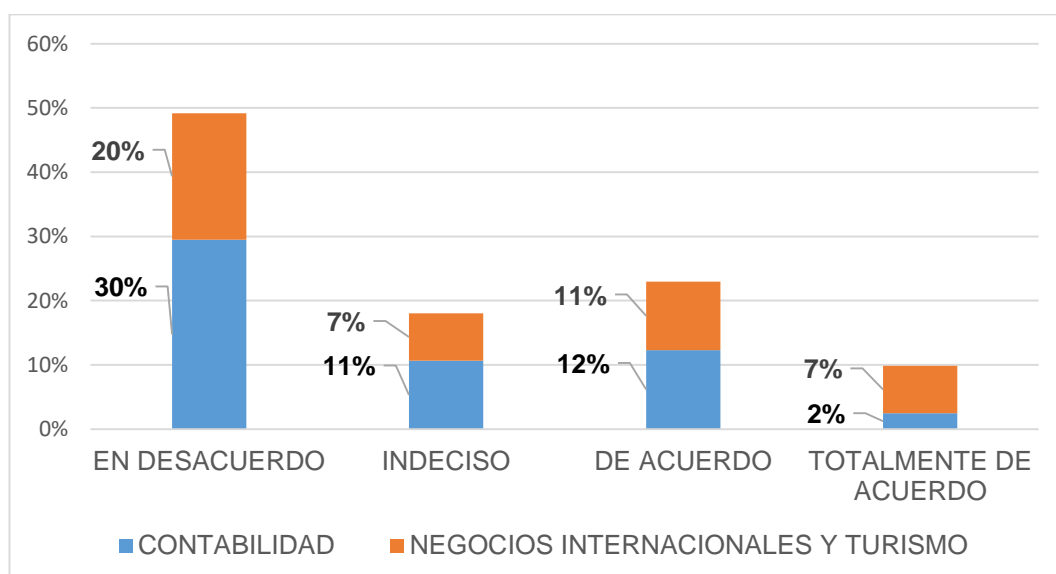
En la tabla 22 y figura 25, se observa que el 50% indican que están en desacuerdo sobre el pago opcional de los impuestos, el 18% está indeciso sobre el pago opcional, mientras tanto, 23% indican estar de acuerdo sobre el pago opcional, y el 9% está totalmente de acuerdo. Podemos percibir que un 32% de estudiantes opta como opcional el pago de los impuestos.

Tabla 22. Conciencia tributaria sobre si el pago de los impuestos debe ser opcional

USTED CREE QUE, ¿EL PAGO DE LOS IMPUESTOS DEBE SER OPCIONAL!										
ESCUELAS PROFESIONALES	EN DESACUERDO		INDECISO		DE ACUERDO		TOTALMENTE DE ACUERDO		TOTAL	
	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.	Cant.	Porc.
CONTABILIDAD	36	30%	13	11%	15	12%	3	2%	67	55%
NEGOCIOS INTERNACIONALES Y TURISMO	24	20%	9	7%	13	11%	9	7%	55	45%
	60	50%	22	18%	28	23%	12	9%	122	100%

Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

Figura 25. Conciencia tributaria sobre si el pago de los impuestos debe ser opcional



Fuente: Base de datos. Encuesta a estudiantes del quinto nivel – UNAP, semestre II – 2022.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

Sobre los resultados se observa que los estudiantes universitarios de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo tienen un nivel medio de educación financiera, asimismo, desarrollan prácticas orientadas al consumo y presentan hábitos de ahorro.

Referente a la educación tributaria se encuentran en un nivel medio, además, desarrollan prácticas de conciencia tributaria.

Por lo tanto, esperábamos encontrar un nivel alto de cultura financiera, sin embargo, esta se encuentra en un nivel medio. También, suponíamos que el nivel de cultura tributaria de los estudiantes universitarios era alto, a pesar de ello, los resultados nos muestran estar en un nivel medio.

Sobre lo señalado por Mendoza (2020), no estamos de acuerdo con que los estudiantes carecen de educación financiera e inexistencia de hábitos financieros, porque los estudiantes demostraron tener un nivel de conocimiento aceptable y desarrollar practicas orientadas al consumo y hábitos de ahorro.

Respecto a lo mencionado por Bolaños (2019), estamos de acuerdo en que los valores de contribución de los estudiantes deben mejorar y que se deben desarrollar programas de temas tributarios que sean de interés para los docentes, así como para los estudiantes, buscando combatir la corrupción y disminuir la evasión de impuestos.

Según lo mencionado por Rufasto (2020), no estamos de acuerdo en que los estudiantes universitarios desconozcan sobre el significado de términos

básicos de finanzas, asimismo, sobre sus hábitos los estudiantes saben que deben ahorrar y esforzarse para conseguir o consumir un producto.

En lo concerniente a lo señalado por Herrera (2020), estamos de acuerdo en que la sociedad conformada por los contribuyentes debe financiar las actividades del Estado, a pesar de existir un porcentaje de alumnos, aunque no significativo, que consideran como opcional el pago de los impuestos y que no deberíamos contribuir con el Estado. A pesar que nuestra sociedad muestra una débil moral tributaria, los estudiantes desarrollan hábitos constantes orientados a ser futuros contribuyentes.

Sobre lo señalado por Villacorta (2020), sobre los conocimientos de los estudiantes podemos coincidir que se encuentran en un nivel aceptable. En lo referente, a que un tercio de los estudiantes toma como opcional el pago de los impuestos, es decir, lo consideran como algo voluntario, sin embargo, la mayoría lo considera como obligatorio, por lo tanto, nuestros resultados superan de lo concluido por Villacorta. Este hecho no refleja que existe un nivel de confianza con el ente recaudador como es la SUNAT.

Finalmente, concordamos con lo planteado por Muñoz & Rosas (2021), que la educación financiera si influye significativamente en la toma de decisiones de los estudiantes universitarios, porque tener una buena base permitirá tomar buenas decisiones financieras. Por lo tanto, los estudiantes están recibiendo por parte de la universidad habilidades y conocimientos que deben ser puestos en práctica en nuestra sociedad, antes de llevar solo cursos de cumplimiento obligatorio que no les demuestra interés alguno.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

1. De acuerdo a los resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes universitarios de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo (NIT), se rechaza la hipótesis de nuestra investigación sobre el nivel alto de educación financiera. Sin embargo, sus conocimientos sobre conceptos e instrumentos financieros básicos que demuestran, se encuentran en un nivel medio.

Por lo tanto, podemos inferir que el grado de conocimiento que adquirieron dentro de su formación superior no fue lo esperado, denotando que los estudiantes pueden mejorar el conocimiento adquirido mediante casuística desde la perspectiva teórica.

2. Referente a los Hábitos de consumo y Ahorro podemos confirmar nuestra hipótesis, que señala que los jóvenes estudiantes de las escuelas de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo (NIT), desarrollan prácticas de orientación al consumo y hábitos de ahorro.

Al respecto, podemos apreciar que los estudiantes hacen una buena práctica en la administración de sus recursos, en donde se manifiesta la importancia de tomar decisiones financieras eficientes y responsables con respecto a su bienestar económico, lo cual tendrá una repercusión en su futuro.

3. Sobre la hipótesis del nivel alto de educación tributaria, en los estudiantes de las escuelas de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo (NIT), se destaca que el nivel de conocimiento es medio, es decir, no validan la hipótesis de nuestra investigación.

Por lo tanto, aunque los resultados obtenidos no son los deseados, los estudiantes demostraron tener un conocimiento aceptable, con respecto a la definición de conceptos y manejo de temas tributarios, que podría mejorar para beneficio de ellos como futuros contribuyentes.

4. Finalmente, se encontró resultados favorables que permiten confirmar nuestra hipótesis, manifestando así que los estudiantes de las escuelas de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo (NIT) poseen y desarrollan prácticas de conciencia tributaria.

Existiendo así una buena relación entre la conciencia tributaria y las obligaciones tributarias de los individuos cuándo se habla de tributos, también podemos inferir que los estudiantes comprenden el rol social de los impuestos y la importancia que determinan estos en su sociedad, porque cuentan con una buena formación tributaria y optan por tomar mejores decisiones.

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

Considerando las conclusiones de nuestra investigación, proponemos las siguientes recomendaciones:

1. Que la Universidad (FACEN-UNAP), promueva e incentive el establecimiento en sus planes de estudio, de la práctica de talleres de Inclusión Financiera, donde los estudiantes universitarios participen en la capacitación de conceptos básicos de finanzas personales, o aquella formación que permita el mejoramiento de los conocimientos en temas financieros. A los estudiantes se les enseña cómo hacer rentable un negocio, pero no se les enseña cómo ser rentable como persona.
2. Las autoridades y docentes de la facultad de negocios (FACEN), continúen incentivando positivamente a sus estudiantes para que practiquen hábitos de consumo y ahorro, de esta manera fortalecen sus hábitos financieros, además, se recomienda seguir en la práctica ya que esto interviene como uno de los primordiales cimientos de la gestión de las finanzas personales, juega un papel protagónico en la gestión de los objetivos presupuestarios e impulsa la inversión personal, demostrando las capacidades necesarias para ejecutar eficientemente los recursos económicos.
3. Es importante que el Estado, a través de la SUNAT, y en convenio con la UNAP, realice seminarios, talleres y charlas sobre educación tributaria, para que los estudiantes de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo (NIT), puedan tomar conciencia de la relación entre los ingresos tributarios y los gastos públicos, sobre la forma en que

el Estado dirige ese gasto, y cuál es el trabajo de la Administración Tributaria para obtener los recursos financieros. Asimismo, reforzar y comprender cuáles serían los efectos perjudiciales de la evasión y la elusión fiscal.

Además, permitirá que los estudiantes aprendan más sobre los tipos de tributos (ISC, IGV), que es un contribuyente. Para que los estudiantes tengan una buena formación profesional y puedan contribuir de manera idónea en la sociedad al tener una buena educación tributaria.

4. Para lograr una concientización tributaria en los estudiantes de las escuelas de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo, se deben incentivar en la formación educativa valores y actitudes que originen el deber de cumplir las obligaciones tributarias, existiendo la responsabilidad de cada persona. Asimismo, comprender la importancia que tiene cada ciudadano de aceptar y reconocer su pago voluntario como contribuyente. Porque, teniendo una buena cultura tributaria se tendrá una mejor toma de decisiones, para evitar que los estudiantes tiendan a evadir impuestos y realizar malas prácticas.

CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Alva Matteucci, M. (2010). La definición de conciencia tributaria y los mecanismos para crearla. Blog de Mario Alva Matteucci. Perspectiva Tributaria, artículo etiquetado con coacción, conciencia tributaria, en 5 marzo de 2010. Revista "Análisis Tributario", julio 1995, volumen VIII N° 90, pp. 37 y 38. Recuperado el 26 de octubre de 2022, disponible en: <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2010/03/05/la-definici-n-de-conciencia-tributaria-y-los-mecanismos-para-crearla/>
- Bolaños, R.D. (2019). La Educación Tributaria como medida para incrementar la recaudación fiscal en el Distrito Metropolitano de Quito. Facultad de Ciencias Administrativas y Contables / título de Ingeniería Comercial. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito. Disponible en: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/15928>
- Cabrera Sánchez, M. A., Sánchez-Chero, M. J., Cachay Sánchez, L. D. C., & Rosas-Prado, C. E. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. Revista de Ciencias Sociales, vol. 27, N° Extra 3, pp. 204-218. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. Disponible en: https://www.redalyc.org/journal/280/28068276018/html/#redalyc_28068276018_ref14
- CEPAL (2021). La Contribución de la Cultura al Desarrollo Económico de Iberoamérica. Repositorio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe / Naciones Unidas. Edición electrónica, octubre de 2021, p.48. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11362/47444>
- Díaz, N. (2021). Educación financiera, definición técnica. Economipedia.com. Diccionario económico. Consultado el 26 de octubre de 2022, disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/educacion-financiera.html>
- Faúndez-Ugalde, Antonio (2019). Influencia romano-germánica en el derecho tributario latinoamericano y, en particular, en la doctrina chilena. Análisis sincrónico y diacrónico para la discusión dogmática

de hoy. Universitas, p. 139. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Disponible en: [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/VJ/139%20\(2019-II\)/82562148006/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/VJ/139%20(2019-II)/82562148006/)

Gallo, J. (2022). Artículo de opinión: Cultura financiera. Publicado en Correo, el 28 de agosto de 2022. Blog UDEP hoy. Disponible en la página web de la Universidad de Piura: <https://www.udep.edu.pe/hoy/2022/08/cultura-financiera/>

Herrera, Y.L. (2020). La conciencia tributaria de los alumnos de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y su relación con el principio de solidaridad, 2018. Maestría en Políticas y Gestión Tributaria con mención en Política y Sistema Tributario. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12672/16492>

Jarach, D. (1996). El Hecho Imponible: Teoría General del Derecho Tributario Sustantivo. Editora e impresora ABELEDO-PERROT S.A. Buenos Aires, Argentina. Tercera edición reimpresión, pp. 11-12. Disponible en: <https://iuslatin.pe/el-hecho-imponible-teoria-general-del-derecho-tributario-sustantivo/>

Kiziryan, M. (2015). Diferencia entre Ahorro e Inversión, definición técnica. Economipedia.com. Diccionario económico. Recuperado el 26 de octubre de 2022, disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/diferencia-entre-ahorro-e-inversion.html>

Mendoza, J.C. (2020). La Cultura Financiera y su incidencia en el nivel de desarrollo socioeconómico de los habitantes del Cantón Montecristi. Facultad de Ciencias Económicas. Ecuador: Universidad Estatal del Sur de Manabí. Disponible en: <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/2362>

Montes, J. (2015). Crédito, definición técnica. Economipedia.com. Diccionario económico. Recuperado el 26 de octubre de 2022, disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/credito.html>

- OCDE (2016). Avanzando hacia una mejor educación para Perú: Mayor pertinencia de la educación para favorecer la inserción laboral de calidad. Centro de Desarrollo de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Publicación del Banco Mundial, pp.19-20. Perú, 2015. Disponible en: <https://www.oecd.org/dev/Avanzando-hacia-una-mejor-educacion-en-Peru.pdf>
- Rosas, M.S., & Muñoz, M.E. (2021). Educación Financiera y su Influencia en la Toma de Decisiones en los Estudiantes del 1er nivel de la Escuela de Administración FACEN-UNAP año 2020. Carrera profesional de Administración. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12737/7757>
- Rufasto, A.L. (2020). Nivel de Cultura financiera en los Estudiantes del distrito de Santa Rosa de Alto Yanajanca. Universidad Agraria de la Selva. Facultad de Ciencias Contables. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.14292/1897>
- SBS (2017). Resultados 2016: Encuesta Nacional de Demanda de Servicios Financieros y Nivel de Cultura Financiera en el Perú. Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones del Perú S.A. Consultado el 01 de setiembre de 2022. Disponible en: <https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/ESTUDIOS-SOBRE-INCLUSI%C3%93N-FINANCIERA/Informe-de-Resultados.pdf>
- SBS (2020). Determinantes del Ahorro Voluntario en el Perú. Revisión de literatura sobre el ahorro: teorías sobre el ahorro. Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. Consultado el 01 de setiembre de 2022. Disponible en: https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/DDT_ANO2020/DT%20Determinantes%20del%20Ahorro%20Voluntario%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf
- SBS (2022). Inclusión Financiera de Deudores de Créditos de Consumo: Inserción, Salida y Reingreso al Sistema Financiero Peruano. Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones. Consultado el 01 de setiembre de 2022.

Disponible en:

https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/DDT_ANO2022/DT%2001%202022.pdf

SUNAT, I.A. (2020). Libro de Cultura Tributaria y Aduanera.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria / Instituto Aduanero y Tributario. Lima, Perú. Consultado el 01 de setiembre de 2022. Disponible en:

<https://cultura.sunat.gob.pe/publicaciones/libro-cultura-tributaria-y-aduanera>

UNESCO (2013). La cultura: pilar de desarrollo para el buen vivir. Revista

Cultura & Desarrollo. Editorial C & D N° 9, p.29. La Habana, 2013.

Myrna Cunningham (Naciones Unidas). Recuperado de

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224447>

Villacorta Gadea, K.K. (2020). Cultura Tributaria en los estudiantes del

primer y segundo nivel de la Escuela profesional de Contabilidad,

FACEN – UNAP, 2019. Tesis para optar el título profesional de

Contadora Pública. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12737/7351>

A N E X O S

1. Matriz de consistencia

Título de la investigación	Pregunta de investigación	Objetivos de la investigación	Hipótesis de la investigación	Tipo y diseño de estudio	Población de estudio y procesamiento	Instrumento de recolección
Cultura financiera y tributaria en estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos – 2022	GENERAL ¿Cuál es el nivel de cultura financiera y tributaria en los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos - 2022?	GENERAL Determinar el nivel de cultura financiera y tributaria en los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos - 2022.	GENERAL El nivel de cultura financiera y tributaria en los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos – 2022, es alto.	Tipo: La investigación tiene un estudio de tipo Descriptivo, con un enfoque Cuantitativo Diseño: La investigación tiene un diseño No experimental, Transversal	Población de estudio: Estará conformada por los estudiantes del 5to. Nivel de la escuela de Negocios Internacionales y el 5to. Nivel de la escuela profesional de Contabilidad – UNAP, sede Iquitos, semestre II-2022. La Muestra estará conformada por el 100% de los estudiantes de la población. Procesamiento: Para el procesamiento se identificarán y recopilarán los datos de las encuestas, se utilizará la hoja de cálculo Excel. Se aplicará la estadística descriptiva.	Técnica: En la presente investigación se utilizará como técnica la Encuesta. Instrumento de recolección: Como instrumento de recolección de datos, en la presente investigación se empleará el Cuestionario.
	ESPECIFICOS ¿Cuál es el nivel de educación financiera alcanzado por los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos - 2022?	ESPECIFICOS Identificar el nivel de educación financiera alcanzado por los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos - 2022.	ESPECÍFICOS El nivel de cultura financiera alcanzado por los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos – 2022, es alto.			
	¿Cuáles son las prácticas de orientación al Consumo y Ahorro que desarrollan los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos - 2022?	Establecer si desarrollan prácticas de orientación al Consumo y hábitos de Ahorro los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos – 2022.	Desarrollan prácticas de orientación al Consumo y hábitos de Ahorro los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos – 2022.			
	¿Cuál es el nivel de educación tributaria en los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos - 2022?	Identificar el nivel de educación tributaria alcanzado por los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos - 2022.	El nivel de educación tributaria alcanzado por los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos – 2022, es alto.			
	¿Cuáles son las prácticas de conciencia tributaria que desarrollan los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos - 2022?	Establecer si desarrollan prácticas de conciencia tributaria los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos – 2022.	Desarrollan prácticas de conciencia tributaria los estudiantes de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales – UNAP, sede Iquitos – 2022.			

2. Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información sobre el nivel de cultura financiera y cultura tributaria alcanzado por los estudiantes del quinto nivel de las escuelas profesionales de Contabilidad y Negocios Internacionales y Turismo – UNAP, de la sede Iquitos, matriculados en el semestre II – 2022, motivo por el cual se le agradecería leer cada una de las preguntas y responder la que usted crea correcta.

La información que usted proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, manteniendo sus respuestas anónimas y confidenciales, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

Encuestador(a): BRYAN GUERRA RIOS
 ADRIANA LOANA RUIZ NOLASCO

Fecha:...../...../.....

CUESTIONARIO SOBRE CULTURA FINANCIERA

Sexo: Masculino Femenino

EDUCACIÓN FINANCIERA

1. Señale, ¿Cómo se define al **AHORRO**?
(Marque la opción correcta)
 - a) Es la liquidez de las actividades operativas de la empresa. ()
 - b) Es la revelación y presentación fiel de las operaciones de los activos financieros durante un periodo fiscal. ()
 - c) Es la inmediatez en la conversión de un activo en dinero sin pérdida (ni ganancia) de valor. ()
 - d) Es un **porcentaje de las rentas, que el individuo decide no destinar hoy a su consumo, y lo reserva para cubrir una necesidad.** ()

2. Los **CRÉDITOS** o préstamos son:
(Marque la opción correcta)
 - a) Dinero ajeno que incluye intereses financieros. ()
 - b) Capital financiero para efectuar inversiones. ()
 - c) Liquidez de un activo que involucra riesgo. ()
 - d) Una operación de financiación o recurso, para conseguir la cantidad de dinero que necesitamos. ()

3. Antes de abrir una cuenta de **AHORRO** en una institución financiera y realizar un depósito, primero se debe conocer sobre:
(Marque la opción correcta)
 - a) Conocer las promociones ofrecidas por los bancos. ()
 - b) Conocer el portafolio del mercado de capitales. ()
 - c) Analizar el beneficio de utilizar una tarjeta de débito. ()
 - d) Las tasas de rendimiento y cargos adicionales (comisiones). ()

4. Señale, ¿cuáles son los elementos que conforman el **INTERÉS**?
(Marque la opción correcta)
 - a) Activo financiero y pasivo financiero. ()
 - b) Capital, período y porcentaje. ()
 - c) Valor razonable, inversión y costo amortizado. ()
 - d) Capital, tiempo y tasa. ()

5. Señale, ¿cómo se define al **INTERÉS**?
(Marque la opción correcta)
- a) Es el interés activo que se aplica en el leasing, descuento de pagaré, tarjetas de crédito. ()
 - b) Es el interés pasivo que se aplica a cuentas de ahorro, depósitos CTS y crédito hipotecario. ()
 - c) Beneficio o utilidad por cobrar, que la empresa o personas esperan recibir, al haber decidido ceder su dinero en calidad de ahorro a alguna institución financiera. ()
 - d) Beneficio, que se conviene en pagar a un tercero por el uso de una suma determinada de dinero, tomado en calidad de préstamo. ()
6. Para tomar adecuadas decisiones financieras, ¿qué debemos conocer o analizar?:
(Marque la opción correcta)
- a) Conocer el portafolio del mercado de capitales. ()
 - b) Analizar qué institución financiera es más solvente. ()
 - c) Conocer las tasas de interés ofrecidas por los bancos. ()
 - d) Analizar nuestro perfil de riesgo. ()
7. Los depósitos en cuentas en el sistema financiero, ¿por qué están protegidos?; Porque tienen lo siguiente:
(Marque la opción correcta)
- a) Promociones ofrecidas por los bancos. ()
 - b) Un portafolio sólido en el mercado de capitales. ()
 - c) Intereses financieros generados en las cuentas. ()
 - d) Cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos. ()

HÁBITOS DE CONSUMO Y AHORRO

8. Antes de consumir algún producto (ropa u otros) o servicios (entretenimiento u otros), ¿qué debes hacer?:
- a) Primero ahorrar y esforzarme en conseguirlo
 - b) Solicitar un préstamo a un familiar o un amigo
 - c) Solicitar un préstamo a un tercero (banco u otros)
9. ¿Cuándo escuchas hablar sobre deudas, préstamos, morosidad, intereses financieros, etc., logras comprender a que se refieren?
Nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()

10. ¿Cuándo se presta dinero a alguien, se debería pagar intereses?
 En desacuerdo () Indeciso () De acuerdo ()
 Totalmente de acuerdo ()
11. Sobre el presupuesto, señale usted cuáles son los gastos del ingreso que se efectúan en su hogar mensualmente:
(Puede responder varias alternativas)
- a. Alimentación
 - b. Servicios básicos (luz, agua)
 - c. Salud y medicina
 - d. Servicios de educación
 - e. Transporte
 - f. Entretenimiento
 - g. Depósito de ahorros
 - h. Pago de préstamos
 - i. Otros:

CUESTIONARIO SOBRE CULTURA TRIBUTARIA

EDUCACIÓN TRIBUTARIA

1. Señale usted, ¿qué es el tributo?:
(Marque la opción correcta)
- a) Pago voluntario de una suma de dinero que se entrega al Estado. ()
 - b) Es el pago de una sanción o multa al Estado. ()
 - c) Es un endeudamiento del deudor tributario. ()
 - d) Prestación pecuniaria, cuya fuente es la ley, objeto de una relación entre dos sujetos (acreedor y deudor). ()
2. Señale usted, ¿cuántos tipos de tributo existen?:
(Marque la opción correcta)
- a) IGV, ISC, Impuesto a la Renta, impuesto bancario ITF. ()
 - b) Tasa, tarifa o arancel y cuotas. ()
 - c) Impuestos directos, impuestos indirectos. ()
 - d) El impuesto, la contribución y la tasa. ()

3. Señale usted, ¿qué es la administración tributaria?:
(Marque la opción correcta)
- a) Es el deudor tributario del Estado. ()
 - b) Es el sujeto responsable de la obligación tributaria. ()
 - c) Responsable de prestación del servicio y declaración jurada. ()
 - d) Entidad del poder público, a quien se le ha encomendado la labor de recaudar tributos. ()
4. Señale usted, ¿qué es el impuesto a la renta?:
(Marque la opción correcta)
- a) Gravamen que resulta de aplicar sobre la utilidad operativa. ()
 - b) Impuesto que se aplica a la prestación de servicios. ()
 - c) Impuesto que se aplica en las operaciones de importación. ()
 - d) Impuesto que se aplica a las rentas que provienen del capital, del trabajo o de la aplicación conjunta de ambos. ()
5. Señale usted, ¿qué es el impuesto general a las ventas (IGV)?:
(Marque la opción correcta)
- a) Impuesto que se grava a algunas operaciones del sistema financiero peruano. ()
 - b) Impuesto que se aplica por arrendar o subarrendar un bien. ()
 - c) Impuesto que se aplica por la venta de inmuebles, interese y regalías. ()
 - d) Es el impuesto que se aplica en las operaciones de venta e importación de bienes y prestación de servicios. ()
6. Señale usted, ¿qué es el impuesto selectivo al consumo (ISC)?:
(Marque la opción correcta)
- a) Impuesto que se aplica a las rentas que provienen del trabajo independiente y dependiente. ()
 - b) Son los derechos aplicados al valor de las mercancías que ingresan al país. ()
 - c) Impuesto que grava la utilidad operativa de las actividades mineras. ()
 - d) Es un tributo específico que solamente grava a la producción o importación de determinados productos. ()

7. Señale usted, ¿qué se entiende por contribuyente?:
(Marque la opción correcta)
- a) Es el acreedor tributario responsable de fiscalizar la recaudación tributaria. ()
 - b) Es el representante legal de una empresa. ()
 - c) Es el representante del fisco. ()
 - d) Es la persona natural o jurídica (sujeto pasivo) que debe cumplir con sus obligaciones tributarias. ()
8. Señale usted, ¿qué es la evasión tributaria?:
(Marque la opción correcta)
- a) Es el desarrollo de las actividades comerciales informales. ()
 - b) Es declarar impuestos fuera del cronograma de pago. ()
 - c) Es aprovecharse de alguna ambigüedad o vacío legal de las normas tributarias para reducir el pago de tributos. ()
 - d) Es aquella conducta del contribuyente por la cual evita el pago de impuestos por medios fraudulentos. ()

CONCIENCIA TRIBUTARIA

9. Usted cree que, además de los derechos consagrados en nuestra constitución, ¿todos debemos pagar impuestos!:
- Nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
10. Cuando escuchas hablar sobre no presentar la declaración jurada de impuestos o utilizar facturas falsas o prestadas, etc., ¿logras comprender a que se refieren?
- Nunca () A veces () Casi siempre () Siempre ()
11. Usted cree que, ¿el pago de los impuestos debe ser opcional?
- En desacuerdo () Indeciso () De acuerdo ()
- Totalmente de acuerdo ()

3. Consentimiento informado

Consentimiento informado de participación en proyecto de investigación o tesis

El(la) suscrito(a), estudiante de,
declaro que he leído el cuestionario de la investigación titulada:
.....
....., del
Sr(a)., que tiene como objetivo
recoger información sobre el nivel de cultura financiera y cultura tributaria.
He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha contestado
satisfactoriamente las preguntas que he realizado.

Consiento voluntariamente participar en esta investigación como participante.

.....
Nombre(s) y firma del participante

Su participación en este estudio no implica ningún riesgo de daño físico ni psicológico para usted. Es así que todos los datos que se recojan, serán estrictamente **anónimos y de carácter privados**. Asimismo, los datos entregados serán absolutamente **confidenciales** y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación. El responsable de esto, en calidad de **custodio de los datos**, será el Investigador Responsable del proyecto de investigación o tesis, quien tomará todas las medidas necesarias para cautelar el adecuado tratamiento de los datos, el resguardo de la información registrada y la correcta custodia de estos.

Desde ya le agradecemos su participación.

.....
Nombre(s) y firma del Investigador(a) Responsable